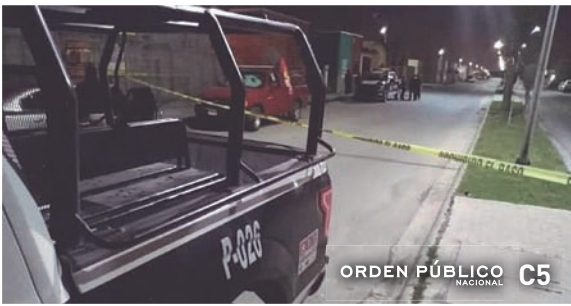




Tropas de EU en Colombia

Aviones militares de Estados Unidos aterrizaron la noche del miércoles, en una base aérea de Bogotá, Colombia.



Degüellan a cuatro

Una mujer y sus tres niñas aparecieron degolladas en un domicilio de Monterrey.

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 66

No. 22,143

\$8.00



Colima, Colima Sábado 2 de Febrero de 2019

Rinden honores al jurista Guillermo Ruelas Ocampo

La Universidad de Colima y el Congreso del Estado reconocieron su trayectoria

Sergio URIBE ALVARADO

El Congreso del Estado y la Universidad de Colima rindieron ayer sendos homenajes póstumos al abogado Guillermo Ruelas Ocampo, quien falleció el pasado jueves.

En primer término, la UdeC rindió un homenaje póstumo de cuerpo presente al jurista, quien fue egresado de la primera generación de la Facultad de Derecho y catedrático de la misma.

Fue formador de más de 50 generaciones de abogados y ocupó varios cargos en el servicio público estatal.

Dicho homenaje estuvo encabezado por el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez; el rector José Eduardo Hernández Nava; el presidente del Poder Judicial, Bernardo Salazar Santana; el fiscal general del Estado, Gabriel Verduzco; el secretario general de la Casa de Estudios, Christian Torres Ortiz, y el director de la Facultad de Derecho, Enoc Morán Torres, entre otros.

Posteriormente, en el Congreso del Estado, también se rindió un homenaje póstumo de cuerpo presente a Ruelas Ocampo, donde los legisladores reconocieron su trayectoria.

Una vez terminado este homenaje, los familiares y amigos se trasladaron al templo de la Sangre de Cristo, donde, a las 6 de la tarde, se realizó una misa de cuerpo presente en memoria del reconocido abogado.

LOCAL/A2



Foto Agencia

La Universidad de Colima rindió un homenaje póstumo de cuerpo presente, al abogado Guillermo Ruelas Ocampo, quien fue formador de más de 50 generaciones de abogados. En la guardia de honor estuvieron presentes (de izquierda a derecha), el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez; el presidente del Poder Judicial, Bernardo Salazar Santana; el rector de la UdeC, José Eduardo Hernández Nava; (atrás) el fiscal general del Estado, Gabriel Verduzco; el secretario general de la Casa de Estudios, Christian Torres Ortiz, y el director de la Facultad de Derecho, Enoc Morán Torres.

SIGUEN BLOQUEOS DE FERROVÍAS

Hay 2 mil contenedores varados en Manzanillo

Envían en camiones, según la disponibilidad; ayer se tenían en puerto 394 contenedores pendientes de despacho y mil 700 más que se encuentran varados en tránsito

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

MANZANILLO.- El gerente de Operaciones de la Administración Portuaria Integral (API) de Manzanillo, Omar Lepe, informó que la carga del puerto sigue sin poder salir por ferrocarril, debido a que persiste el bloqueo de las vías en Michoacán.

Detalló que al día de ayer, se tenían en puerto 394 contenedores pendientes de despacho. Además de esta carga, mencio-

nó que habría que sumarle los mil 700 contenedores que se encuentran varados en tránsito, por los bloqueos a las vías ferroviarias.

No obstante que el Gobierno del Estado vecino llegó a un acuerdo con la CNTE, y de que se había anunciado que levantaría el bloqueo para que se reactivara el transporte, esto no ha sucedido.

Omar Lepe expresó que “la información que nos ha hecho llegar Ferromex, es que aún no se ha levantado el bloqueo y no se puede pasar”.

Comentó que se trabaja con los importadores, navieros, agentes aduanales y transportistas, para que en el desalojo de la carga que venía programada para despacharse por tren, se haga el cambio de modulación a tractocamión.

Respecto al bloqueo que mantienen maestros de la CNTE en las vías férreas de Michoacán, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez dijo confiar en que en las siguientes horas concluya.

DIARIO DE MANZANILLO/B1



Foto Agencia

UNIDAD UNIVERSITARIA

El ex gobernador Fernando Moreno Peña resaltó la importancia del Encuentro por la Unidad y Lealtad Universitaria, “porque los universitarios reiteran su compromiso de trabajo con la UdeC y con quien legalmente la representa, que es su Rector”.

LOCAL/A2

OPINIÓN

“Era una vida en simbiosis, ella cantaba y el gato maullaba, haciendo segunda al coro; ella le inventó un cierto ‘idioma’, y el gato aparentemente entendía las borucas”.

GERMÁN RUEDA A5

Armando MARTÍNEZ DE LA ROSA A4
Fernando MORENO PEÑA A6
Christian GALINDO A4
Raúl JUÁREZ ALBARRÁN A4
GLORIETA A6



6 89076 59740 1

Negocia Nacho ampliar la infraestructura del puerto

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Tras señalar que está en pláticas para consolidar inversiones e incrementar la infraestructura portuaria, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez dijo que para que eso se pueda dar, primero se tiene que lograr que la API cumpla los compromisos ambientales de rescate de la Laguna del Valle de las Garzas.

Agregó que el objetivo es lograr un mayor manejo de carga

contenerizada en Manzanillo.

Explicó que fueron temas que trató con el secretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú, informándole del diálogo con la Semarnat al respecto.

Por otra parte, el Gobernador aseguró que hay abasto de gasolina en el estado, desmintiendo la información que algunos medios nacionales señalaban de escasez, por surtir de combustible a Jalisco.

LOCAL/A2



Foto Agencia

NOMBRAMIENTO

El titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas, Carlos Arturo Noriega García, entregó el nombramiento de director de Ingresos de esa dependencia a Carlos Antonio Cárdenas Roque (derecha), en sustitución de Guillermo Rivadeneyra. El último cargo de Cárdenas fue el de delegado federal de la Sedatu.

LOCAL/A3

Gobierno Federal, responsable de afectaciones por bloqueos

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

MANZANILLO.- El presidente nacional de Coparmex, Gustavo de Hoyos, manifestó que el Gobierno Federal es el responsable de las afectaciones que el bloqueo magisterial en Michoacán ha generado a la industria en el país.

Sostuvo que la pasividad u omisión con que ha actuado, ha permitido que esta situación se prolongue más de lo debido, ge-

nerando pérdidas millonarias a diversos sectores productivos y el estancamiento de industrias.

El líder de la patronal señaló que hay casos en los que los importadores han tenido que desviar su carga por otros puertos, lo que les representa más gasto y tiempo, pero que en su desesperación han tomado esta decisión antes de perder los insumos para su industria.

Al hablar de la relación del sector empresarial con el presidente

Andrés Manuel López Obrador, Gustavo de Hoyos dijo que si bien se ha entablado un canal de comunicación fluido, hay muchos asuntos en los que se tienen visiones divergentes.

“Hemos encontrado apertura al diálogo, más no receptividad en las propuestas”, y agregó que en los primeros 2 meses de gobierno no se han tenido algunos aciertos, pero han sido más los errores.

Recuerdan trayectoria de Guillermo Ruelas

Sergio URIBE

La Universidad de Colima rindió un homenaje póstumo, de cuerpo presente, a José Guillermo Ruelas Ocampo, egresado de la primera generación de la Facultad de Derecho y catedrático de la misma.

Ruelas fue formador de más de 50 generaciones de abogados y ocupó varios cargos en el servicio público estatal. Dicho homenaje estuvo encabezado por el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez y el rector José Eduardo Hernández Nava.

Familiares, amigos, autoridades universitarias y estatales, así como alumnos y maestros, se reunieron en la explanada de la Facultad de Derecho para brindarle un último adiós a Ruelas Ocampo

“Nos enseñó que el soplo de la vida es una inspiración para actuar con humildad; nos enseñó que la verdad es la fuerza de la vida en todas las etapas de la historia”, dijo Hernández Nava.

“Siempre son tristes las despedidas; más, si el que se va tuvo en vida la dimensión humana de los intelectuales mexicanos, la sencillez de los maestros y la generosidad de los elegidos por Dios. Éste es el caso de uno de los intelectuales más señeros e imprescindibles de Colima y la Universidad de Colima: Guillermo Ruelas Ocampo”, agregó el Rector.

Nacido en la ciudad de Colima, el 14 de junio de 1941, estudió Derecho en la UdeC. Su interés académico, recordó Hernández Nava, lo llevó a obtener grados de maestría y doctorado en Ciencias Penales; “fue congruente con la vida académica que por tantas décadas ininterrumpidas, ocupó buena parte de su tiempo y esfuerzo”.

Su entrega, honestidad y probada integridad, continuó



Foto de Sergio Uribe

Los diputados del Congreso del Estado, familiares e invitados, rindieron un minuto de aplausos al reconocido abogado Guillermo Ruelas Ocampo, luego de que se le rindiera un homenaje de cuerpo presente en la sede del Poder Legislativo.

el Rector, “lo llevaron a ocupar el cargo de Procurador General de Justicia del Estado de Colima, de 1970 a 1974.

“De manera paralela, fue profesor universitario y luego catedrático de la Facultad de Derecho, hasta convertirse en maestro emérito de la Universidad, en 2003.

“Fue protagonista de la historia universitaria, en su vertiente académica y pieza clave del desarrollo institu-

cional, al participar en sus órganos de gobierno, además de destacado jurista, audaz y acertado en el diseño de la estructura jurídica del moderno estado de Colima”.

En ese sentido, fue uno de los juristas que participaron en la creación de un nuevo Código Penal para el Estado de Colima, en 1985, en la elaboración de la Ley sobre Responsabilidad Pa-

trimonial del Estado y en las reformas a la Ley de lo Contencioso, en 2002.

Esta labor le hizo merecedor de varias distinciones académicas, como las medallas “Pedro Torres Ortiz”, “José S. Benítez”, “Universidad de Colima”, así como la “Miguel de la Madrid Castro” y la “Ramón Saucedo Morales”, estas dos otorgadas en conjunto por la UdeC y el Colegio de Abogados de

Colima.

Por lo anterior, Hernández Nava anunció que, en reconocimiento a toda su obra, se impondrá a la Sala de Titulación de la Facultad de Derecho su nombre: “Lo que hizo Don Guillermo fue sembrar, y hoy, Colima está cosechando muchas semillas que a lo largo de sus casi 80 años de vida fue dejando para bien del estado y de la UdeC”.

PERALTA: DE LOS MÁS GRANDES MAESTROS

Cerró las participaciones el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, quien dijo que Guillermo Ruelas “fue uno de los grandes maestros colimenses. Su vida está ligada a la docencia y al ejercicio de su profesión”.

Mucho de lo que Colima es en nuestros días,

agregó, desde la perspectiva jurídica e institucional, “es resultado de las aportaciones de este gran abogado y funcionario público, pues no sólo fue un protagonista del quehacer jurídico, sino un motivo permanente de inspiración y un referente para numerosas generaciones de abo-

gados.

“Mis condolencias a esta facultad, a sus directivos y egresados, pues aquí el maestro dedicó la mayor parte de sus afanes profesionales, no sólo como maestro de diversas materias, sino también como directivo. El derecho colimense está de luto, pero

también cuenta ya con un referente perdurable, que es la vida y trayectoria del maestro Guillermo Ruelas Ocampo”, finalizó.

Además de funcionarios de la UdeC, acudieron también los ex rectores Fernando Moreno, Carlos Salazar, Miguel Ángel Aguayo y Ramón Arturo Zedillo.

FERNANDO MORENO PEÑA

Con lealtad se refrenda compromiso con UdeC

Jesús TREJO MONTELÓN

El ex rector de la Universidad de Colima, Fernando Moreno Peña, señaló que el Encuentro por la Unidad y Lealtad Universitaria, realizado el jueves, es muy importante porque refrenda el valor y el compromiso por el trabajo de la institución

educativa.

Entrevistado en el marco de dicho festejo, Moreno Peña reiteró que este encuentro es importante, porque los universitarios de la misma manera muestran su lealtad al Rector.

“Es un desayuno para respaldar el trabajo institucional representado por José Eduardo Hernández

Nava. Deseamos que esto se refrende siempre; la Universidad, cada vez va mejor, cada día tiene más logros y estamos orgullosos de nuestra Alma Máter”.

Por su parte, Ciria Salazar dijo que para las organizaciones pilares de UdeC, como la Federación de Egresados de la Universidad de Colima (FEUC),

“este desayuno significa el poder estrechar los lazos de cordialidad, de colaboración y lealtad con la UdeC”.

Señaló que los universitarios se han caracterizado por ser una comunidad siempre unida: “La fuerza que nos sostiene es coincidir en los proyectos que la institución promueve a

partir de la actividad colegiada entre sus académicos, estudiantes y el proyecto de líder del rector”.

Joel Nino, presidente de la Federación de Estudiantes Colimenses (FEC), comentó que el desayuno “refrenda un valor que todos los universitarios tienen infundidos: el de la lealtad, y también refleja la armonía

que hay dentro la comunidad universitaria.

“La unidad y lealtad son la mejor manera de afrontar todos los retos de una universidad tan grande como la nuestra; si estamos unidos y seguimos trabajando como lo venimos haciendo hasta ahora, enfrentaremos cualquier situación que se nos presente”.

API debe primero cumplir acuerdo ambiental para crecer puerto: JIPS



Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez dio a co-

nocer que están en diálogo para que se pueda consolidar inversión en incrementar la infraestructura portuaria para un mayor manejo de carga contenerizada en Manzanillo.

Lo anterior, al explicar que para que eso se pueda dar, primero se tiene que lograr que la Administración Portuaria Integral de Manzanillo (API) cumpla los compromisos ambientales de rescate de la laguna del Valle de las Garzas.

Detalló que fueron temas que trató con el secretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú, vía telefónica, informándole del diálogo con Semarnat al respecto.

Indicó que esta nueva terminal permitirá la posibilidad de manejar una mayor carga en el puerto de Manzanillo, “esta inversión, pero en estos momentos no se puede hacer, porque ha habido incumplimiento de parte de API

en relación a los temas ambientales”.

Anunció que el diálogo con la Semarnat se mantiene y habrá una próxima reunión la siguiente semana, para lograr los acuerdos para que API asuma los compromisos y se posibilite la inversión de la terminal.

Recordó que hace 10 años, cuando se autorizó la expansión del puerto de San Pedrito, hubo una serie de condicionante en materia ambiental en la Laguna de

Valle de las Garzas, que debía cumplir API, lo cual no se hizo.

Por otra parte, Peralta Sánchez anunció que juntos, autoridades y trabajadores, encontrarán una solución para sanear al Instituto de Suelo, Urbanización y Vivienda del Estado de Colima (Insuvi), ya que su objetivo es noble, por lo que resulta una política pública importante para su administración y se deben dar buenas cuentas a la población.

SÍ HAY GASOLINA

Por otra parte, el Gobernador aseguró que hay abasto de gasolina en el estado, desmintiendo la información que algunos medio nacionales señalaba de desabasto por surtir de combustible a Jalisco.

“No estamos registrando un problema de desabasto, estamos al pendiente del tema, probablemente hay algunas estaciones de servicio que tengan más o menos problemas que otras, pero la situación generalizada es que hay abasto”, dijo.

Adelantó que en caso que se diera una situación de desabasto, “seré el primero en llamar a las autoridades en materia energética del Gobierno federal y exigir que se cumpla con lo que requiere Colima”.

BLOQUEOS

Respecto al bloqueo que mantienen maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en las vías férreas de Michoacán, el Mandatario estatal dijo confiar que en las siguientes horas concluya.

Lo anterior al señalar que el 31 de enero hubo una mesa de diálogo entre autoridades de Michoacán y del Gobierno Federal, donde se anunciaron

acuerdos para levantar el bloqueo en dicha red ferroviaria.

Peralta Sánchez dijo que la vía que afecta la movilidad de carga que sale del puerto de Manzanillo, es la que se ubica en la zona de Yurécuaro, Michoacán, que tienen bloqueada maestros de la CNTE.

Indicó que se tiene registro de la existencia de 2 mil contenedores para ser

transportados por esta vía, de los cuales 400 están ya en distintas terminales para partir y mil 600 aún están en patios de Ferromex.

Externó su preocupación porque mucha de esa carga parada es suelta, es decir, granos, minerales, entre otros “que no pueden ser transportados en tráiler y por lo tanto ocupa se reactive el movimiento ferroviario”.



DIARIO DE COLIMA

Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo**/ Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa**/ Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ **DENUNCIAS CIUDADANAS** (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

COPARMEX

Existe omisión del Gobierno Federal para resolver conflicto en Michoacán

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Para el presidente nacional de Coparmex, Gustavo de Hoyos, el Gobierno Federal es el responsable de las afectaciones que el bloqueo magisterial en el estado de Michoacán ha generado a la industria en el país.

En su visita a Manzanillo, señaló que la pasividad u omisión con que ha actuado, ha permitido que esta situación se prolongue más de lo debido, generando pérdidas millonarias a diversos sectores productivos y el estancamiento de industrias.

“Por esta situación, muchas empresas de distintos giros en el país han sufrido por este bloqueo, que no debió haber durado un solo día, y van 17 días.

“El Gobierno Federal ha sido omiso, la SCT ha elu-

dido su responsabilidad, porque la responsabilidad inequívoca es únicamente del Gobierno Federal y este caso ha dañado severamente la economía y reputación del país”, sentenció.

Incluso mencionó que hay casos en los que los importadores han tenido que desviar su carga por otros puertos, lo que les representa más gasto y tiempo, pero que en su desesperación han tomado esta decisión, a perder sus insumos para su industria.

“Además, este bloqueo no sólo le pega a los empresarios, a la industria, también le ha pegado a la clase trabajadora, porque al no haber materia prima para la producción, se tienen que recortar las jornadas laborales y con ello el ingreso familiar”, expresó.

Por ello consideró im-

putar responsabilidad patrimonial a los funcionarios que permitan este tipo de situaciones.

Al hablar de la relación del sector empresarial con el presidente Andrés Manuel López Obrador, Gustavo de Hoyos dijo que si bien se ha entablado un canal de comunicación fluida con el Gobierno Federal, hay muchos asuntos en los que se tienen visiones divergentes.

“Hemos encontrado apertura al diálogo, más no receptividad en las propuestas”, y señaló que en los primeros 2 meses de gobierno se han tenido algunos aciertos, pero han sido más los errores.

“Esperamos que el aprendizaje sirva para que se tomen mejores decisiones en los temas importantes del país”, apuntó.



Foto Agencia

PIDEN CAMBIAR ESTRATEGIA

Al centro, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez pidió al Grupo de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz implementar nuevas acciones para reforzar de manera integral la seguridad de las personas. Le acompañan, de izquierda a derecha, el secretario general de Gobierno, Arnoldo Ochoa González, y el comandante de la 20ª Zona Militar, Celestino Ávila Astudillo.

¿OYE BIEN?

AUDIOMETRÍA + REVISIÓN DE OÍDOS
+ PRUEBA DE LO ÚLTIMO EN TECNOLOGÍA

GRATIS

6, 7 Y 8 DE FEBRERO

Haga su cita al:

(312) 330 22 52

GRANDES DESCUENTOS EN APARATOS AUDITIVOS

Aldama 46, esquina con Gabino Barreda, Centro, Colima, Colima, C.P. 28000



Posponen nombramiento de Director de Ciapacov

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

El Consejo General de Ciapacov pospuso el nombramiento del director de esta dependencia hasta nuevo aviso.

Antier, jueves, hubo información sólida acerca de que el ex diputado Nicolás Contreras Cortés sería nombrado director general de Ciapacov, en sustitución de Heliodoro Langerica Muñoz, quien ayer se jubiló y ocupa ahora el cargo de director general de Obras Públicas en el gobierno municipal de Leoncio Morán Sánchez.

Miembros del Consejo General revelaron que no se logró el consenso de una mayoría de los integrantes

de ese órgano plural para aprobar el nombramiento de Contreras Cortés. Hay 33 consejeros.

El Consejo de Administración lo encabeza el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, así como los secretarios de Planeación y Finanzas, e Infraestructura y Desarrollo Urbano, Carlos Noriega García y Jesús Sánchez Romo, respectivamente.

Así como los alcaldes de Colima, Leoncio Morán, y de Villa de Álvarez, Felipe Cruz.

También participan diputados de la zona conurbada, regidores de esos dos municipios y representantes de cámaras empresariales, entre otros.

Los priistas de Colima nos unimos a la pena que embarga a familiares y amistades del

Dr. José Guillermo Ruelas Ocampo

Destacado formador de juristas en nuestra entidad y Presidente de la Comisión de Justicia Partidaria de nuestro Instituto Político.

Respetuosamente
Colima, Col., 1 de Febrero de 2018

M.C. Enrique Rojas Orozco
Presidente del CDE del PRI

Licda. Esperanza Hernández Briceño
Secretaria General del CDE del PRI

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE COLIMA

El H. Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Colima

Lamenta profundamente el fallecimiento del

Dr. Guillermo Ruelas Ocampo

Deseando que la paz de Dios invada a sus familiares y amigos.

Descanse en Paz

Bernardo Alfredo Salazar Santana
Magistrado Presidente

Colima, Col., 02 de febrero de 2019.



OPINIÓN



El cielo nos hizo verlo desde nuestras hamacas. No había tele ni radio. Las melodías del desierto son especiales, el viento zumba, los insectos invaden el silencio y luego callan.

JULIO IGNACIO MARTÍNEZ DE LA ROSA

El respeto a la soberanía nacional es independiente de la posición que cada quien tenga sobre lo que sucede en el país, el carácter del gobierno y la calidad de sus instituciones.

LOURDES CARRILLO BERNAL

ARMANDO
MARTÍNEZ
DE LA ROSA



Sabbath El hambre

PERO más el que la aguanta, dice un refrán ● ● ● respecto al hambre. Tiene fundamento el dicho.

Al cazador, cuando sale para más de una jornada cinegética y especialmente cuando para llegar al cazadero debe caminar largas distancias o ascender cerros y montañas, se le presenta el dilema clásico: Bien avituallado o ligero.

Como es imposible para el común, como los somos casi todos, llevar los sobres de alimentos que utilizan los astronautas, el ingenio se pone a trabajar. El ingenio personal, digo, no el de Quersía, que ese trabaja casi todo el año. ¿Cómo llevar suficiente comida y a la vez la mochila ligera o al menos sin sobrecarga?

Cuenta un muy estimado amigo, experto cazador de venados, una charla que tuvo con un militar al mando de partidas que incursionaban en las montañas, en misiones de combate a bandoleros escondidos en los incontables recovecos de la sierra. En el último pueblo en que se avituallaban, los soldados rasos de reciente alta en el Ejército, vaciaban la tiendita rural comprando comida como si viniese el diluvio o una guerra nuclear. El capitán apenas compraba dos o tres cosas de comer. -¿Y cómo le hacías para apagar el hambre?- [Apagar, acoto, es término preciso, porque el hambre prolongada es fuego en el estómago, dolor en la entraña, como lo sabe quien haya pasado por tan ingrata experiencia.] -Pues sencillo. Cuando los soldados se cansaban de llevar tanto peso, a medio camino, comenzaban a tirar naranjas, manzanas y otros alimentos para aligerar la carga. Yo recogía aquellas frutas para comerlas. No las cargaba tanto tiempo y me salían gratis. Claro, les daba las gracias a los muchachos- respondió el militar.

Pareciera lo contrario, sin embargo, la comida pesa y a la larga cansa tenerla en la mochila. Así, el cazador debe idear un menú preciso, llenador, nutritivo y lo más ligero posible.

Por experiencia propia y observando a los compañeros, aprendí algo para alcanzar el equilibrio entre suficiente y sin peso innecesario. Lo indispensable es el agua, por supuesto. Si al sitio a donde se acude hay nacimientos de agua, uno lleva poca para el trayecto y rellena botellas a la primera oportunidad. Si no, hay que calcular al menos 2 litros por jornada. Un litro de agua pesa un kilogramo.

Entre los sólidos, buenas son las papas cocidas, los huevos hervidos y dos bolillos con frijoles o jamón. En este último caso, acudo al jamón serrano que aun siendo más caro, garantiza que no se descompone. Luego, una mezcla de frutos secos y semillas: pasas, dátiles, higos, nueces, almendras, arándanos y, para mi gusto, cacahuates que son sabrosos, nutritivos y sacian

hasta al más tragón. De postre, un chocolate de barra.

Además de agua, entre los líquidos hay quienes llevan refresco de cola, para espantar el sueño cuando embiste de madrugada con furia de toro de lidia y puede tumbar hasta al más pintado. Prefiero el café y un poquito, máximo un “caballito”, de mezcal. Sigiloso, el sueño invade sin sentirlo. De pronto, el cazador se sorprende a sí mismo cabeceando y le arriba la tentación de tenderse en pleno suelo a dormir un rato, pero el deber llama: despierta, se espabila y repone la atención en las señales de la noche, para distinguir la que espera, la que anhela, con la que ha soñado siempre, la suave, casi imperceptible, indicadora de que el ciervo se acerca.

He escuchado, dos o tres veces, a compañeros que duermen como si tuvieran la conciencia tranquila y roncan como agradaciados con voz de barítono. ¡Qué animal va a acercarse en tal concierto de gruñidos! En una ocasión, hube de sacar resortera para tirar una piedra al durmiente y que al menos cesaran sus ronquidos. ¡Lo que tiene que hacer un cazador por “sus” venados!

Cuando hablo de carga, me refiero a que no sólo comida se porta. También se llevan abrigos, ropa para soportar el sanguinario frío que de madrugada se ensaña con los cazadores. A eso se agrega el peso del arma, los cartuchos y las linternas; deben llevarse al menos dos. Por fortuna, ahora esos implementos son ligeros y las baterías más durables. Cuando era un cazador joven -muchas venadas han parido desde entonces-, las lámparas de frente eran pesadas, incómodas y, encima, frágiles. Usaban una pila seca, voluminosa, de casi un kilo. Y había que llevar una más de reserva.

Guantes, gorras, hamaca y calcetines extras completan el relleno de las mochilas. Cuando es posible, llevo una toalla vieja para ponerla en el suelo y pisar sobre ella, para evitar el ruido del roce del calzado con la tierra. Ya perdí inmejorable una oportunidad de disparo por un movimiento leve, ligero, imperceptible al oído humano, pero que puso a la res en alerta: se esfumó en un nanosegundo. El frío suele ser, como el que ha llegado en estos santos días que corren, enemigo del cazador. Puede hacerlo desistir de la caza y buscar abrigo sin que le importe más el ciervo. Me ha sucedido igual que a muchos otros discípulos de San Huberto.

Y si nos ponemos en el camino de la austeridad, bastarán agua, café y dos bolillos con el correspondiente relleno de frijoles y queso. No más. En estos asuntos, quien cargará la mochila decide. Como aquí no es África ni el Himalaya, los porteadores son inexistentes y la carga la lleva uno mismo. Que cada cual saque sus cuentas.

EL puerto de Manzanillo tiene más de 2 mil contenedores de carga varados, debido a la obstrucción de vías ferroviarias por las que se les transporta a su destino al interior del país. Una cantidad no especificada no ha sido puesta en puerto para exportarse por esa misma razón. La carga es enviada por tierra en tractocamiones, según haya disponibilidad de vehículos, ahora mismo insuficientes.

Eso se debe a que miembros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación en Michoacán han obstruido las vías, en protesta por el adeudo de salarios, prestaciones y porque no les reintegran el Impuesto Sobre la Renta que, aducen, se les debe devolver en lugar de pa-

garlo como cualquier contribuyente.

Aunque la madrugada de ayer supuestamente se había llegado a un acuerdo entre autoridades y la CNTE, al tiempo que se anunciaba la reapertura del paso a los trenes, Ferromex informó, también ayer, que las vías seguían obstruidas.

Mientras el gobierno de Michoacán solicitaba ayuda financiera federal, la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador sostenía que el problema no es de su jurisdicción. Envío mil millones de pesos; la CNTE reclama 6 mil millones.

Lo cierto es que independientemente de los diferendos, la CNTE ha cometido un delito federal grave por el que no se le sancionará. Corresponde al gobierno lopezobradorista garantizar el libre paso de los trenes

y, por tanto, desalojar a los obstrutores.

Asienta el Código Penal Federal, en el artículo 167 que “se impondrán de uno a cinco años de prisión y de cien a diez mil días de multa: [...] al que, para detener los vehículos en un camino público, o impedir el paso de una locomotora, o hacer descarrilar ésta o los vagones, quite o destruya los objetos que menciona la fracción I, ponga algún estorbo, o cualquier obstáculo adecuado”.

El Gobierno Federal desatiende su obligación legal, no obstante el reiterado uso por el mandatario López Obrador de la sentencia juarista: “Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie”.

¿Cuándo pasará del discurso a los hechos?

CHRISTIAN
GALINDO



Valija diplomática No es el fin de la dictadura

CON la juramentación del líder de la Asamblea Nacional, como presidente encargado de Venezuela, Juan Guaidó, y con el reconocimiento de los gobiernos de Estados Unidos y de casi todos los países de América Latina, el dictador Nicolás Maduro quedará en una posición muy débil e incómoda, que le permitirá sostenerse por poco tiempo más, en su frenética lucha por la conservación del monopolio político del país sudamericano.

Recordemos que la semana pasada, en medio de fuertes protestas en contra del régimen de Nicolás Maduro, hubo movilizaciones masivas que tomaban su cauce hacia la plaza de Altamira, centro de convenciones predilecto del pueblo y en donde se dan cita todas las expresiones sociales de grandes dimensiones que, en esta ocasión, se reunían para legitimar el nombramiento Juan Guaidó como presidente encargado del Ejecutivo del país.

Sabedores los venezolanos de que el mundo estaría observándolos en directo, hicieron acto de presencia ejemplar y coreando unísonos ¡Libertad!, ¡Libertad!, ¡Libertad!, renovaron los sentimientos de fe y esperanza, con los que se han mantenido vivos desde que la dictadura censuró sus voces, sus sueños y derechos.

Al poco tiempo de que esto sucedía, Luis Almagro, secretario general de la OEA, se unía al respaldo hemisférico que el nuevo Presidente encargado vendría recibiendo al paso de las horas, no obstante, el gobierno de México, a través del vocero de la Cancillería, Roberto Velasco, se pro-

nunció en contra del reconocimiento de Juan Guaidó como presidente encargado de ese país.

Si bien la postura del gobierno de México no ha dignificado a los hermanos venezolanos que han sufrido las consecuencias de la dictadura de Maduro, sí logra un contrapeso preponderante entre los países que apoyan al nuevo gobierno de los que no.

México se pronunció como un país neutral respecto al conflicto venezolano, que aunque cualquiera podría decir que es una postura de apoyo al régimen de Nicolás Maduro, en realidad es una postura estratégica, que le permite al presidente Andrés Manuel López Obrador recoger las reacciones internacionales, que servirán para mediar el conflicto, si es que la comunidad internacional le da esa asignación.

Mientras tanto, los gobiernos de Iván Duque y de Lenín Moreno, presidentes de Colombia y Ecuador, respectivamente, realizan operaciones conjuntas para una posible intervención militar, dirigida por el gobierno de Estados Unidos y que hace 2 días envió fuerzas especiales a la capital colombiana con este propósito, que parece una posibilidad real, como mecanismo para garantizar el porvenir del pueblo venezolano.

Venezuela es el arquetipo de fracaso de Estado republicano y ejemplo claro de la flacura de la democracia como forma de gobierno en América Latina; es el modelo de un país sumido en la pobreza, como consecuencia del triunfo político de la mediocridad y sus representantes en la asunción por el poder, de un país que tiene las mayores reservas de petróleo en el mundo y, a su vez, altos índices de pobreza y desigualdad, desde que Nicolás Maduro asumió la Presidencia del país.

Ante tal crisis política, que no parece terminar en una mesa de negociaciones y convocando a elecciones a la brevedad, incluso ni con México como mediador, se esperaba que el presidente Andrés Manuel López Obrador no le tienda la mano a un dictador, cuando éste solicite asilo político para no ser juzgado por un pueblo que vive sus últimos días de represión y oscurantismo medieval.

Ojalá que el gobierno de México reconsidere su postura y que por respeto a miles de venezolanos que viven en nuestro país, como consecuencia de la diáspora venezolana, adopte una postura en favor de los pueblos hermanos, aunque el Presidente de la República le tenga compasión a un gobernante, que al igual que él, sufrió los estragos de la subyugación política.

@christiangdo

RAÚL JUÁREZ
ALBARRÁN



Contextos Tigre

LO BUENO

ES un hecho que el tigre de bengala está en peligro de extinción, de tal forma que los pocos especímenes que aún viven en la India están más que protegidos. Eso sí, son animales imponentes, salvajes, fieros, astutos y de una belleza única. El parangón que usó el Gobernador para describir al nuevo PRI se debe a ello, ¿es lo que piensa? Si así fuera, todos sacaríamos las garras para combatir al enemigo que nos tiene copados en una espesa e intrincada selva.

Viene al caso lo anterior, porque después de la debacle sufrida por el tricolor en Colima, como en todo el país, por los cazadores de Morena, ¡por fin! se despertó el PRI, para renovar el escenario de una manera ortodoxa. Se le ocurrió al número uno hacer la rifa de un tigre, y el premio lo obtuvo un joven no experto en las lides partidarias, sin embargo, no es muy bien aceptado por las tribus de ascendencia histórica, digamos que por la plutocracia.

El caso es que un cazador furtivo, Rogelio Rueda, ya estaba, como siempre, abandonando al grupo y yéndose por la vía libre. En el camino se quiso llevar a su secretaria, Lizet Rodríguez, que era la que realmente hacía el trabajo de contención, en tanto se despertaba el cazador número uno.

Lo bueno es que ya tenemos a quién culpar si la expedición fracasa en el objetivo primario del partido, “la retención del poder y la recuperación de espacios perdidos”, tarea nada fácil, porque para ello se necesita parque y rifles de alto poder. Sabemos que los suministros no llegan a tiempo y los que lo hacen no son suficientes para incentivar a la militancia. En realidad, el camino es agreste, pantanoso, con infinidad de aristas. Tal vez por ello el tono sarcástico en que se expresara el número uno, al otorgarle el “premio” al novel político.

LO MALO

Lo malo sigue siendo no entender una de las máximas de Maquiavelo cuando dice que “el poder no se comparte”. En el territorio de los cocos y las palmeras, esta máxima se ha aplicado en forma autocrática. Lo que se consiguió por lucha partidaria se escatima para los propios, lo que por derecho corresponde: posiciones en los órdenes de gobierno en control. Es cierto que no se comparte, ¡pero sí con el enemigo!

Un ejemplo, el nombrado responsable de Movilidad en el estado no es por méritos partidarios, ni mucho menos. Los problemas de Movilidad no son un asunto nada fácil de lograr en forma eficiente por un inexperto en la materia que del partido no sabe ni de qué color son sus siglas, asume un puesto con la venia del responsable de la expedición, su cuate, pues. Así como la entrega de la costa a Nabor, y Ciapacov a Nico. ¿Qué onda?

Por el contrario, se acercó a un joven que sabe quién es quién en el partido como secretario particular: ¡ialeluya!, es un priista. Lo malo sería que no lo tomara en cuenta para armar, como se debe, la expedición, en aras de la preservación y reconquista de las plazas perdidas. Dicen los que saben que lo único que hace falta es “voluntad política”, que se traduce en términos llanos en “presencia política”. Como le dijo Reyes Heroles a Griselda Álvarez cuando andaba buscando el Poder Ejecutivo en Colima: “Hable con quien tiene que hablar”; “¿Con quién?”, preguntó; “Pues con la gente”. En su caso, con la militancia, con las bases.

LO FEO

Se dice que con esos amigos en el Congreso del Estado, ¡para qué quiere enemigos! Lo digo por el recientemente nombrado presidente de la Comisión de Hacienda en el Legislativo, que por cierto, ya no es del PRI. Resulta que es sobrino de Mario Anguiano, defenestrado por el Congreso anterior y que en forma por demás extraña, exonerado junto con su principal operador financiero, Rafael Gutiérrez. Cosas de la política y de la complicidad.

La poca presencia que tiene el tricolor en el Congreso del Estado, da como resultado la inacción política del PRI. La única que se salva es Lizet Rodríguez como presidenta de la Comisión de Prevención y Reinserción Social, justo lo que se necesita. De Rueda, ni hablar, quedó en su nivel.

Lo verdaderamente feo para el acervo cultural colimote fue la destrucción del mural de la pintora Soledad Tafolla en el Instituto Estatal de Cancerología.



MÓNICA LAVÍN

Dorar la píldora

La zafra y el texto

A Claudia Solís.

L LUEVEN briznas de vegetal negro en las tardes de Cocoyoc. El origen lo revela el cono de humo que mancha el azul de la tarde muriente. Es época de zafra. Antes del corte de la caña, la quemazón es una práctica que lo facilita, que ahuyenta animales, que quita materia adherida a los tallos, que fertiliza la tierra para la nueva cosecha. De caña están hechos los recuerdos de mi abuelo materno: el andaluz. Si la abuela contaba historias de guerra mezcladas con su nostalgia de Cibeles y Gran Vía, mi abuelo contaba anécdotas como la del mono silvestre traído de África que vivía en el cortijo de sus padres en Almuñécar. Lo suyo era un mundo más parecido al trópico mexicano, que si las chirimoyas eran enormes, que si los aguacates, que si la caña. Por eso, por andaluz que conocía de caña e ingeniero sin título (pero se había ganado “el

ingeniero”, como todos lo llamaban, a pulso), en México trabajó en los ingenios azucareros de Mochis, del Mante y en Taretan, Jalisco. Allí lo fuimos a visitar después de un viaje en tren con la abuela a Guadalajara. Éramos niñas mi hermana y yo, pero recuerdo el afán con que el abuelo explicó el proceso, y nos enseñó los camiones cargados de caña, la molienda y la melaza: un jugo café que se volvería cristales blancos. El azúcar la teníamos en casa, pero no la tierra y los hombres trabajando y mi abuelo con su sombrero. El aire olía dulce y yo sentía mucha admiración de que mi abuelo estuviera al mando de ese proceso, como un mago mayor. El ingeniero José Maroto. Todo este legado, la genética de la que soy, me sale al paso mientras en la tarde me tumbo en la colchoneta de cara al cielo y dejo que la lluvia de hojas carbonizadas se deposite sobre mí, como si esas plumas negras, esas briznas de gramíneas fueran cómplices de la escritura, del empeño de ensuciar la página o la pantalla, construir algo donde no hay nada. Un mundo de palabras que tengan la temperatura del cañaveral incendiado. Mi abuelo no escribía, tampoco creo que leyerá más allá de libros técnicos y algo de Lorca y el *Brindis del bohemio* que recitaba como Cagancho, dibujaba bien y pintaba algunas marinas naive de su natal Almuñécar; en cambio, los planos con bandas, engranes y poleas a detalle y sus maquetas de cortadoras de caña eran un mundo en miniatura que creaban su habilidad y su inquietud. El abuelo me dio historias y paisajes, e hizo del anhe-lo por Almuñécar un bien (o un mal) de la familia, pero ahora sé que tenemos en común la zafra. La palabra árabe, de gratisimo sonido, quiere decir viaje. La zafra le dio empleo en México, porque aquella herencia árabe en la costa andaluza fue también exportada a Nueva

España. Porque el azúcar creció vigorosa en América y hubo hasta un rey del azúcar en Cuba (Julio Lobo, con el que por cierto se casó Hilda Krüger, la supuesta espía alemana que fue amante del presidente Miguel Alemán, como puede leerse en el relato, invención de lo posible, de mi libro *La casa chica*). Bien mirada, la zafra me sale por todos lados (hasta para hablar de mis libros...), estudié biología, porque en la naturaleza hay una verdad indiscutible cuando se mira la tierra y el mundo vegetal y animal que ha evolucionado con ella, cuando vimos las plagas y enfermedades de la caña de azúcar, el abuelo fue el gurú de quienes siendo estudiantes nos acercamos a él. Pero más allá de todo eso, la zafra es mí todos los días cuando escribo. Es la cosecha de palabras y su temperatura. Es el encuentro de la historia con el poder de la prosa, es la quemazón de cada enunciado, la necesidad de que el cañaveral se agite, se despeine, se calcine pródigo en jugos dulces. El texto precisa energía, y quizás es por eso que el cuento me nace con más desparpajo, porque esa energía es posible sostenerla en corto, porque, como el poema, es más fácil que cada línea queme en su afán de herir la memoria, una experiencia candente. La novela, en cambio es rejega para la zafra. Hacer de cada tramo un incendio, un cielo encapotado de negros vegetales que flote con la ligereza de la lluvia carbonizada, pero que evoque el vuelo de aves oscura, no es asunto fácil. Quizás por eso no es tan frecuente toparse con novelas que nos conmocionen. El incendio de las palabras a veces pide la inmolación del autor, ser hombres de fuego y eso es mucho pedir. La zafra escritural es la energía del texto, esa llamarada que nos convoca a escritores y lectores, lo de menos es sacudir-se las briznas negras que aún siguen cayendo.



JULIO IGNACIO MARTÍNEZ DE LA ROSA

La danza de la noche

LOS pies se hundían, sentíamos la arena a media pantorrilla, las botas se detenían entre el dorado y blanco suelo suelto y brillante. No teníamos opción en el semidesierto, no había otro camino. Eran 7 kilómetros para llegar a las casitas. Qué suerte, dijimos mi amigo Fede y yo. Para la noche de ese viernes planeamos cosas divertidas. Íbamos al norte, para saber si el huracán que azotó la zona había afectado un sitio. Luego de 250 kilómetros, el camino se cortaba por un río crecido que trozó la carpeta. No había paso. Había que esperar. La península se dividió en dos. Decidimos caminar. Gente del rancho nos regresaría en Pick up por otro camino. Cada paso nuestro era como brincar un escalón. El suelo era polvo, arena caliente. Nos encandilaba y obligaba a cerrar los ojos. Fede decía que esa noche así quería cerrar los ojos en Loreto, al escuchar la música de la trova. Buena idea, le dije. La mochila pesaba más, al paso del tiempo. Descansamos unos minutos. No había sombra. Ajustamos el sombrero, y con pañuelos nos cubrimos el cuello y parte de la espalda, donde nos golpeaba el sol más brillante que había conocido. El experto en flora peninsular dijo que el sol de allá es miedoso, desapareció, huyó y se escondió del huracán que visitó esos rumbos en días pasados. Vio su magnitud y nos dejó solos. Vaya sol, dijo Fede, pujando entre la arena. Miedoso, si no se hubiera ido, ya habríamos llegado al rancho en la Pick up, no habría caminos cortados ni muertos por las corrientes. Así es la península, comentamos. Y seguimos. A mi amigo le estimulaba regresar a Loreto, quería escuchar a su musa, decía, a la voz que lo hacía volar y caminar sobre el mar. Me la presentaría y yo la escucharía. Entonces, apresuró el paso cuando el piso se sintió un poco firme. Llegamos al rancho. Las cuatro casitas estaban solas. Ni idea de sus moradores, amigos de ambos. Era previsible su ausencia, 10 días atrás les llovió como nunca. Las casitas estaban en pie, buena señal. Una no tenía techo, me acordé del lobo que soplabla y soplabla. Escoge dónde descansar, dije, mañana caminaremos por terracería, que puede estar marcada. Revisamos cada rincón. No había cascabeles. Nada había después del ciclón. La gente estaba en albergues, supimos después. Sacamos comida ligera. Esperamos la tarde y revisamos alrededor, todo estaba bien. La zona se había salvado, parte del alambrado se había caído por las escorrentías. Tomamos fotos, datos, notas y listo. Ni modo, Fede, no verás a tu novia, le dije. Estamos en la inmensidad del desierto, en quién sabe dónde, sólo tú y yo sabemos. Así que reza para que nos respeten los coyotes y cascabeles. Estiramos unas hamacas, a descansar y tener fuerza para el siguiente día. El cielo nos retó, nos hizo verlo desde nuestras hamacas. No había tele ni radio. Solos con nuestras almas. Las melodías del desierto son especiales, el viento frío zumba, los insectos invaden el silencio y luego callan. A la distancia se escuchaban los silbidos de las serpientes de cascabel, anunciándose. Con el fondo oscuro del cielo contrastaba la vía láctea, enormes estrellas que podíamos tomar con la mano. Raras figuras surcaban entre los brillantes puntos blancos, otros de colores pasaban veloces. Era la danza de la noche en el desierto. Abajo, la fauna tenía su propia danza, dejaba sus huellas en la arena. En los arbustos dejaban la marca de sus patas. Una danza natural en diferentes niveles. La de arriba parecía etérea. Poco a poco caminaba, o volaba, de este a oeste, quería perderse buscando al sol que, desde temprano, una vez más, tuvo miedo y se fue. Escuchamos las danzas hasta que nos venció el sueño. Por la mañana no había gallo que nos cantara. Nos despertaron los cantos de algunas aves y el ruido de un motor de carro que llegó al sitio. Era el compadre que venía a revisar sus casitas y regresaría al albergue. Él nos llevó de regreso. Fede quería ver a su novia, en la danza de la noche, yo vi todo cuanto quise ver, entre las estrellas y la tierra.

nachomardelarosa@icloud.com

Actualizado Cartón de Robi



GERMÁN RUEDA

Tópicos DXXXVII

Para Coco Rivera, Emilio Parra, Salvador Romero y Jefe Pinky.

EL tiempo se nos está agotando a muchos de la generación donde he militado. La Parca no admite extensión de vigencias o tiempo extra, como sucedió en los partidos de postemporada del futbol americano. El año ha arrancado, arrancándome tres amigos y dos de las amadas mascotas de mis hijas; no pretendo eterna vida para los seres vivos, no por sabido y esperado, el deceso de un amigo causa desazón. Inicio con citar a *Jefe*, el chihuahua de mi hija mayor. Un personaje incomparable, un perro de esa raza, pero diferente, sociable, encantador, con permiso para deambular por las oficinas de la Fiscalía de Leesburg, Virginia, subiendo y bajando elevadores, visitando empleadas, robando corazones. Raro en esa raza tan nerviosa, apegada sólo al dueño; en sólo 3 días de enfermedad, ella hubo de dormirlo y quedó devastada. *Pinky* era el gato de hija menor, 15 años de ser el amigo, acompañante, compañero mimado, y de repente, también un mal mayor se lo llevó en 3 días. Otro drama sólo comprendido por quienes queremos a los animales como parientes. Era una vida en simbiosis, ella cantaba y el gato maullaba, haciendo segunda al coro; ella le inventó un cierto “idioma”, y el gato aparentemente entendía las borucas. Golpe al corazón. Dos de enero, de viaje, ya narré el fallecimiento de Coco, mi amigo más antiguo, frustrado padrino de mi “primera primogénita”, parte importante en mi formación como amigo. Ya estaba enfermo de muchos años, con ausencias seniles y falta de calor de hogar, por su culpa. La distancia dificultó estar con él al final. Una semana y ha fallecido también otro amigo de la juventud, de la palomilla de amigos, de esos “romanos” del sur, de esos deambulantes de las calles de esa colonia tan magistralmente descrita por Cuarón en su última película. Emilio, siendo uno de los menores del grupo, llevó una vida tan intensa como la de tres tranquilos ciudadanos, no dejó lugar sin visitar en su agitada existencia. Terminó este obituario con la escuela de mi otro compadre, padrino de mi “segunda primogénita” (algún día ex-

plicaré eso). Salvador Romero, con quien me unió una hermandad desde agosto de 1960, cuando arribé a Manzanillo. Él, como jefe de la Oficina Federal de Hacienda, yo como incipiente gerente de una compañía pesquera, hicimos buena química, fui en 1963, frustrado padrino de Pancho, su benjamín, pero el compadrazgo se realizó en 1982, por gracia del reencuentro y renovación del cariño. Ya descansa en paz. Destaca el hecho de haberle tenido en misa de cuerpo presente por decisión familiar, a la cual él se hubiera opuesto terminantemente. Era tan ateo como lo soy, y he dado órdenes para evitar una misa en mi funeral. Si de asuntos tristes hablamos, hemos de poner atención a los acontecimientos políticos, tanto de aquí como allende el Bravo, por afectarnos directamente. El de los pelos de elote ha perdido una importante batalla contra la señora Nancy Pelosi, lideresa demócrata, y con ello ha devaluado al panzón en su ruta a la reelección. Triste sería si ni con eso, sus partidarios le dan el voto. Triste se ve el panorama nacional si observamos el equipo de gobierno, con un líder natural en campaña, alejado de administrar el país, dirigiendo arengas al pueblo bueno y denostando a quien se oponga a sus ocurrencias o falta de conocimiento. Cumplió 65 años, se ve fortalecido por la vitamina P de poder, con un corazón afectado por infarto; dirían en el PAN, López Obrador es un peligro para México. Pues sí, su fallecimiento repentino tendría brascas repercusiones al país, y cuidado, ya el crimen organizado le puso la primera tarjeta amarilla. Tristes se ven los miembros del Gabinete en las malas conferencias matutinas, los compas de AMLO muestran ya los efectos de las desmañanadas, la mayoría pertenecen a la tercera edad y carecen de la energía del líder. Ya existen apuestas para ver quién es el primero en renunciar por causas de fuerza menguante o razones de salud. El vendaval tropical no cesa y amenaza por convertirse en huracán, al arrancar las obras del miniaeropuerto, Tren Maya, refinería y entrega de dinero a manos llenas. Urzúa ya no duerme, por eso no está en la conferencia mañanera.

gruedaf@yahoo.com.mx

Una semana y ha fallecido también otro amigo de la juventud, de la palomilla de amigos, de esos “romanos” del sur, de esos deambulantes de las calles de esa colonia tan magistralmente descrita por Cuarón en su última película. Emilio, siendo uno de los menores del grupo, llevó una vida tan intensa como la de tres tranquilos ciudadanos, no dejó lugar sin visitar en su agitada existencia.



GLORIETITA El lamentable deceso del jurista **Guillermo Ruelas**, logró lo que nadie había conseguido en esta nueva era política de Colima: convocar a los servidores públicos, indistintamente de su color partidario, en torno a sus reconocimientos. Gozaba de amplio aprecio, respeto y admiración. Descanse en paz. **El Equipo.**

GLORIETA 1 El abogado **Guillermo Ruelas** falleció la noche del jueves a los 78 años de edad. Deja un legado de enseñanza a varias generaciones de abogados, pues además de haber sido director de la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima, impartió cátedra durante muchos años. Fue magistrado presidente del Tribunal de lo Contencioso y Administrativo en la entidad, presidente del Tribunal Electoral del Estado y miembro de la Comisión Redactora del Código Penal Vigente en el estado de Colima. Por su amplio conocimiento de las ramas del Derecho, **Ruelas Ocampo** siempre resultó una fuente confiable para **Diario de Colima**, que un sinfín de ocasiones lo entrevistó para sustentar noticias relacionadas con la aplicación de la ley. Ayer, el gobernador **José Ignacio Peralta** acudió al homenaje póstumo de cuerpo presente que le hizo la UdeC, el cual encabezó el rector, **José Eduardo Hernández**. El Congreso del Estado, que preside **Guillermo Toscano**, también le rindió homenaje en el recinto legislativo, al cual asistió la esposa de **Guillermo Ruelas**, la señora **María Eugenia Santana**. **El Equipo.**

GLORIETA 2 Es importante que el gobernador **Ignacio Peralta** no deje de lado el problema que ocasiona al puerto comercial de Manzanillo el bloqueo que mantienen integrantes de la CNTE en las vías férreas de Michoacán, y lo mejor es que lo haga sentir ante las autoridades federales que tienen injerencia en el tema, como el secretario de Comunicaciones y Transportes, **Javier Jiménez**, con quien, dijo **Peralta Sánchez**, sostuvo una conversación donde le hizo saber que el conflicto está pegando de manera seria en el puerto colimense, el más importante del país en movimiento de contenedores. A ver hasta cuándo el Gobierno Federal aplica la ley en ese asunto que tanto afecta al sector productivo nacional. **El Equipo.**

COLABORACIÓN La reinstalación de las Comisiones legislativas ha servido para estrechar lazos entre ese Poder y el Ejecutivo. Ayer, a la reconfiguración de la Comisión de Planeación y Turismo, que preside el diputado **Rogelio Salinas**, acudió el secretario de Turismo, **Efraín Angulo**; mientras a la instalación de la Comisión de Desarrollo Rural, Fomento Agropecuario y Pesquero, que encabeza **Anel Bueno**, asistió el titular de la Seder, **Agustín Morales**. Ojalá que ahora sí se pongan a trabajar en armonía y coordinadamente los tribunales. **Elena del Toro.**

MENTIRA La alcaldesa de Manzanillo, **Griselda Martínez**, mintió en su informe de 100 días, al adjudicarse la obra de pavimentación de la calle Algodones, cuando se trata de una acción gestionada y pagada por la anterior administración a cargo del alcalde interino, **Enrique García**. **Julio C. González.**

PROBLEMA Es necesario que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes perfeccione el trazo de la autopista Guadalajara a Colima, pues son constantes los accidentes de tráileres –como el ocurrido ayer por la madrugada cerca de Sayula– que generan bloqueos por varias horas. Faltan acotamientos amplios, para que las unidades de rescate lleguen a los puntos en donde ocurren percances y evitar que al maniobrar, se hagan largas filas de vehículos, como es la constante. **Sergio Uribe.**

PELIGRO El ataque que sufrió una jovencita por dos sujetos que intentaron subirla a un vehículo, la mañana de ayer en la colonia La Antorcha, de esta capital, debe poner en alerta no sólo a las corporaciones policíacas, sino a la población en general, para que tome medidas de seguridad a toda hora. Asimismo, las personas deben reportar a las autoridades cualquier situación extraña que observen en sus colonias, para que hechos similares no sigan ocurriendo. **Éricka Trejo.**

CICLISTAS Es bueno que las autoridades coloquen ciclovías en diferentes partes del estado, lo malo es que muchos ciclistas circulan a exceso de velocidad o sin precaución, con el riesgo de ser arrollados por un automóvil, y también de ellos mismos atropellar a un peatón, aunque de ser el caso, difícilmente serían sancionados, debido a que las bicicletas no portan placas. Tendrán que modificar el reglamento de transporte en este aspecto. **Sergio Uribe.**

TAMALES Hoy, Día de la Candelaria, están convocados quienes quieran hacerle honor a esta fecha consumiendo tamales. El Festival del Tamal y el Atole, en su octava edición, está presente en el Jardín de San Francisco de Almoloyan, donde se puede elegir entre 30 tipos distintos de tamales y 11 diferentes sabores de atole. La variedad y la cantidad son la tentación que invitan a conservar la tradición. **Glenda Madrigal.**

REDONDILLA Se fue el licenciado **Ruelas**, quien aplicó a la justicia la fuerza de las espuelas combatiendo la estulticia. **Sergio Briceño.**

GLORIETAZO Al cancelarse la sesión del Consejo de Administración de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado Colima-Villa de Álvarez, programada para el día de ayer a las 5 de la tarde, hay trascendidos que apuntan a una misma causa: la falta de consensos para que el ex diputado local, **Nicolás Contreras**, obtuviera la mayoría de votos de los 33 integrantes del Consejo. De ser esto cierto, la política falló, de nuevo, en el Gobierno del Estado, que lleva mano en la propuesta de perfiles para ese cargo. **El Equipo.**



FERNANDO MORENO PEÑA

A propósito... Añoranza priista

Se dice que el éxito de Morena y de Andrés Manuel López Obrador es que se parecen mucho al PRI de los 70, un partido con una mayoría indiscutible, que avasallaba a las oposiciones, y un Presidente de la República con un poder ilimitado y con el control absoluto del Congreso Federal en sus Cámaras de Senadores y Diputados; pero, además, porque muchas de las medidas anunciadas y que ha tomado como parte de su gobierno, tuvieron vigencia en los periodos presidenciales de esa época, como es el caso de establecer precios de garantía para los productos del campo, sobre todo en materia de granos.

El Programa de Precios de Garantía del gobierno de Andrés Manuel tiene el potencial de beneficiar a los pequeños productores que están en condición de pobreza, pero de no ser bien aplicado, a largo plazo puede presionar la inflación, generar mayores costos a los sectores y desincentivar la competencia, advirtieron diversos especialistas.

No está claro cómo actuará este programa. Por ejemplo, en el tema del maíz, el gobierno comprará cosechas a 5 mil 600 pesos, cuando en el mercado el precio está en 4 mil pesos, entonces, ¿qué hará Segalmex con esas cosechas que compre? Supongamos que sale a venderlas, pero nadie se las comprará porque están a sobreprecio.

Aunque hay que esperar a conocer las reglas de operación del programa, se prevé que el gobierno comprará el maíz a un precio caro y lo tendrá que vender barato, por lo que perderá dinero.

El principal problema será cómo prevenir esquemas fraudulentos de gente que compre, por ejemplo, el maíz barato y lo venda caro, y que no sean los beneficiados a quienes está destinado este programa.

El Gobierno Federal, al fijar precios de garantía, violenta las reglas de la competencia y para que este esquema se ajuste a la normatividad vigente, deberá recurrir a la Comisión de Competencia Económica para que le autorice establecer precio de garantía, si considera si lo ameritan las condiciones del mercado, lo cual será difícil que esto suceda, y el Presidente deberá sostener que, aun al margen de la normatividad, el programa va apostando al “me canso ganso”.

Lo que generará es que los intermediarios compren el maíz, arroz o frijol a los productores a bajos precios y se beneficien con el buen precio que les pague el gobierno, que será superior a los del mercado de granos. Por ejemplo, el caso del maíz que en el mercado tiene un precio de 4 mil pesos la tonelada y que resulta más barato importarlo por su precio menor al establecido por AMLO como precio de garantía, obligará a que el gobierno compre a un precio por arriba del mercado y lo venda a un precio menor, perdiendo dinero, propiciando la intermediación y desvirtuando el mercado y la libre competencia.

INGLÉS SIN MAESTRO

Durante la campaña presidencial, anunciado el Gabinete de López Obrador, el hoy titular de la Secretaría de Educación Pública, Esteban Moctezuma, declaró que era muy fácil duplicar la matrícula en Educación Superior, y al preguntarle cuál era la propuesta, expresó que actualmente los estudiantes de las universidades que van a clases 5 días a la semana, tomarían clases en el aula los

lunes, miércoles y viernes, y que los martes, jueves y sábados se dedicarían a investigar en bibliotecas y a través de internet, dejando desocupadas las aulas universitarias martes, jueves y sábado, creando así el espacio para que nuevos grupos de alumnos asistan a las aulas martes, jueves y sábado, y se dediquen a estudiar e investigar fuera de aula lunes, miércoles y viernes, y así se logrará duplicar la matrícula, sin necesidad de conseguir nuevas aulas o laboratorios y logrando que los maestros trabajen 6 días a la semana con un mejor salario.

Tras tomar posesión de la Secretaría de Educación Pública, Moctezuma Barragán anunció que los alumnos de educación básica podrán copiarse unos a otros, porque la mejor forma de estudiar es en equipo.

Recientemente, al preguntarle a Esteban Moctezuma sobre la eliminación del programa de inglés, salió en defensa de su exclusión presupuestal, aduciendo que no se suprimía el programa, que continuará como parte de los planes de estudio, pero su método de enseñanza será mediante una aplicación digital y podrá ser impartido por maestros que ino dominen el idioma inglés! O sea, en la austeridad republicana, iinglés sin maestro!

El miércoles pasado, al preguntarle si no estaba equivocado su comentario, reiteró que no, que pudiera parecer raro, pero que así será mediante una aplicación digital. Entiendo que ello será posible cuando se disponga de internet en todas las escuelas primarias del país, ahí sí se les cansará el ganso, y no aprenderán inglés.

LA AUSTERIDAD

En la política de austeridad del Gobierno Federal y la mayoría de Morena en el Congreso, aplicaron una importante reducción en el Presupuesto de Egresos de la Federación a los recursos económicos de dos organismos autónomos: el INE y el INEGI.

Al INE le redujeron 950 millones de pesos y ahora tiene problemas para atraer en algunos casos y apoyar en las seis elecciones estatales que se realizarán en 2019. El INE ya presentó una controversia constitucional ante la Suprema Corte, pero está en suspenso si tendrá o no mayores recursos económicos.

El INEGI, tuvo un recorte de 500 millones de pesos, sin descartar la posibilidad de hacer lo mismo, anunció que deberá dejar de aplicar 14 estudios que publica regularmente y que sirven para el diseño de políticas públicas y la toma de decisiones de política monetaria, entre ellos, el Censo Agropecuario y las encuestas nacionales de Gasto en los Hogares y sobre la Confianza del Consumidor.

El Gobierno Federal carecerá de información técnica que sustente sus programas, al no contar ya con las encuestas especializadas que le han dado prestigio en el manejo estadístico de la percepción sobre el impacto de la población de los programas y de las políticas públicas. Ahora sí, las decisiones que tome el gobierno de Andrés Manuel, serán una serie de ocurrencias sin sustento estadístico alguno.

La austeridad aplicada al INE y al INEGI le genera a López Obrador recursos para pagar el chantaje a los maestros de la CNTE que están bloqueando, desde hace 20 días, las vías férreas en el estado de Michoacán –afectando el transporte de insumos y productos terminados de muchas industrias en el centro y norte del país– mediante el otorgamiento de plazas automáticas para egresados de las escuelas normales entre 2014 y 2018.

Crear esas plazas elevaría la nómina en 780 millones de pesos al año, para pagar los sueldos y las plazas automáticas que se otorgarán sin ningún examen de oposición y concurso alguno a los egresados de las ocho escuelas normales de Michoacán, unos 5 mil alumnos que pasarían a tener los sueldos de 13 mil pesos mensuales.

Así, el gobierno de AMLO golpea la autonomía de dos institutos prestigiados, como lo son el INE y el INEGI, y paga el chantaje de los mercenarios del magisterio de Michoacán, agrupados en la CNTE, que han contribuido con su bloqueo ferroviario a causar pérdidas económicas de mil millones de pesos diarios, a la fecha 20 mil millones de pesos, que representa mucho más dinero de lo que el Gobierno Federal se ha ahorrado al evitar el robo de combustible.



LOURDES CARRILLO BERNAL*

Doctrina Estrada contra Monroe

El manejo mediático no puede justificar una invasión disfrazada o una guerra civil provocada y auspiciada desde el exterior. El llamado Grupo de Lima decidió para Venezuela medidas coercitivas, sin base jurídica alguna; a escala internacional, el único órgano autorizado a hacerlo, conforme la Carta de la ONU, es el Consejo de Seguridad de ese organismo, y en casos excepcionales, su Asamblea General, sobre todo cuando se enfrenta el veto de un miembro permanente del citado consejo. Sergio González Gálvez, en su artículo de *La Jornada* de ayer, denuncia que un grupo de países de la región califique la legalidad de lo que acontece en una Nación, distorsionando el objetivo de la Carta Democrática, y desconozca a un gobierno, pues va más allá de cualquier norma en vigor, y si esa decisión es una respuesta a violaciones masivas de Derechos Humanos, lo que conduce hacer conforme a derecho y convenciones vigentes, no es aplicar sanciones, sino denunciar esos hechos al Consejo de Derechos Humanos de la OEA, para que evalúe y tome las medidas del caso, sin adjudicarse facultades que nadie les ha conferido.

Continúa vigente el concepto de no intervención en los asuntos internos y externos de los Estados, en todos los niveles, al grado de que nadie en la comunidad de naciones lo pone en duda, como se define en la Carta de las Naciones Unidas, de la OEA y en su mejor definición, en la resolución de la Asamblea General de la ONU (XXV), sin olvidar que ese precepto ha ido evolucionando conforme los países aceptan más compromisos internacionales y del cual un importante corolario lo constituye la llamada Doctrina Estrada, enunciada por primera vez el 27 de septiembre de 1930, por el entonces canciller de México, Genaro Estrada, la cual señala que nuestro país no se pronuncia en el sentido de otorgar reconocimientos a otros gobiernos, porque considera que es una prácti-

ca denigrante, que además de herir la soberanía de otras naciones, las coloca en la situación de que sus asuntos internos puedan ser calificados en cualquier sentido por otros gobiernos. El gobierno mexicano se limita a mantener o retirar, cuando lo crea pertinente, a sus agentes diplomáticos, y a continuar aceptando, cuando también lo considere adecuado, a los similares agentes diplomáticos que las naciones respectivas tengan acreditados en México.

En la crisis de Venezuela, la Doctrina Estrada enfrenta la agresión de la Doctrina Monroe (América para los americanos), que esgrime el bárbaro orate de la Casa Blanca. “Descubre” armamento ruso y financiamientos chinos vinculados a exportaciones petroleras, con amenazas de una intervención armada, sea directamente o por medio de otros países (Brasil, Colombia, Argentina), lo que por fortuna provocó un rechazo incluso del Grupo de Lima. El golpe de Estado o guerra civil que persigue Washington, sería un desastre no sólo para Venezuela, sino para toda la región. El respeto a la soberanía nacional es independiente de la posición que cada quien tenga sobre lo que sucede en el país, el carácter del gobierno y la calidad de sus instituciones.

Nada “humanitaria o democrática la intención de Trump”, ahí está Arabia Saudita, donde no interviene, aunque sea un régimen deplorable, que además desató una guerra genocida en Yemen. Israel, que se pasa de violencia y agresión, mantiene actos inhumanos contra los palestinos. El Parlamento europeo “reconoce” la Presidencia interina de Guaidó, pero Italia advierte su posición en contra de que un grupo de terceros puedan determinar la política interna de otra Nación, recuerda el mismo error en Libia en 2011. El Grupo de Contacto de países europeos y latinoamericanos por “90 días”, trabajará por una salida en Venezuela, por medio de elecciones.

El botín de Venezuela, comprobado por CIA, NSA, DIA, etcétera; la mayor reserva petrolera del mundo, con más de 300 mil millones de barriles; es el octavo país con mayores reservas de gas natural, 1.5 billones de metros cúbicos; 14 mil millones de toneladas de hierro, 7 mil millones de toneladas en reservas de oro, 10 mil millones de toneladas de carbón, 6 mil millones de toneladas de bauxita. Posee coltán (electrónica) y torio, para energías limpias, abunda en agua, la hidroelectricidad representa 58.32 por ciento de toda la generación eléctrica, el territorio contiene abundante biodiversidad (territorio amazónico), el costo del transporte del petróleo venezolano a EU es menor que desde el Golfo Pérsico. Trump se apresura a apoderarse de esto al margen de la Constitución de Estados Unidos y del derecho internacional. ¿Democracia, humanidad? ¡Bah!

*Ex presidenta de la ACPE



FINANZAS

INTERNACIONAL

Expulsa Honduras a embajador venezolano

Filinto Durán tendría que abandonar el país en un plazo de 5 días

AGENCIAS

TEGUCIGALPA, HONDURAS.- El embajador de Venezuela en Honduras, Filinto Durán, dijo ayer que las autoridades del país centroamericano le han conminado a abandonarlo en un plazo de 5 días.

Durán indicó en redes sociales que el jueves en la noche fue “citado por la Cancillería hondureña para escuchar la lectura de un guión en el cual se me noti-

ficaba el cese del reconocimiento como embajador y se me conminaba a salir del país, junto a mi familia, en un plazo de 5 días”.

El jueves, el Gobierno de Honduras anunció que le daba el beneplácito a Claudio Sandoval como nuevo embajador designado por el autoproclamado presidente interino del país sudamericano, Juan Guaidó.

“El Gobierno de la República ha reconocido y otorgado su beneplácito al señor

Sandoval como embajador de la República Bolivariana de Venezuela en Honduras”, indicó la Cancillería de Tegucigalpa, en un comunicado.

El embajador Durán estaría por regresar a su país, atendiendo el llamado del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, pues “el gobierno de Honduras, lamentablemente, no respeta ninguna ley internacional ni los protocolos establecidos”.

Maduro traslada tanques hacia el interior de Venezuela

AGENCIAS

CARACAS, VENEZUELA.- Ciudadanos venezolanos reportaron que observaron camiones que transportan tanques en las vías de la Autopista Regional del Centro hacia el estado Carabobo (Venezuela).

Se han registrado diversas movilizaciones de tropas y armamento militar en dirección hacia las fronteras y centros neurálgicos de Venezuela.

No hay información por parte de los organismos del Estado sobre el traslado de transporte militar hacia diversos estados de Venezuela.

Sin embargo, este movi-

miento se da en medio de las amenazas de Estados Unidos al presidente Nicolás Maduro y la preocupación de Rusia por un posible “conflicto armado de envergadura” en Venezuela.

John Bolton, el asesor de seguridad nacional del presidente estadounidense, Donald Trump, advirtió Maduro, de que puede acabar en “Guantánamo”, donde Estados Unidos tiene una prisión militar para sospechosos de terrorismo, si no abandona pronto el poder.

“Ayer tuiteé que le deseo un retiro largo y tranquilo en una bonita playa lejos de Venezuela. Y cuanto antes aproveche esa oportunidad,

más probable será que pueda tener un retiro agradable y tranquilo en una playa bonita en lugar de estar en otra zona playera como la de Guantánamo”, dijo Bolton en una entrevista de radio.

Asimismo, la portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores de Rusia, María Zajárova, expresó su disposición a participar en un mecanismo de mediación para superar la crisis que puede provocar un conflicto armado en Venezuela.

“Lamentablemente no se puede decir que el peligro de un conflicto armado de envergadura en (Venezuela) haya desaparecido”, afirmó Zajárova.



Foto Internet
Aviones militares de Estados Unidos aterrizaron, la noche del miércoles, en una base aérea de Bogotá, Colombia.

Aterrizan aviones militares de Estados Unidos en Colombia

AGENCIAS

BOGOTÁ, COLOMBIA.- Aviones militares de Estados Unidos aterrizaron, la noche del miércoles, en una base aérea de Bogotá, Colombia, informaron medios locales.

Según la emisora local FM, al menos un avión de carga C17A Globemaster y un Boeing 737 aterrizaron en el aeropuerto del Comando Aéreo de Transporte Militar (Catam), en las afueras de Bogotá, procedente de la base de la Fuerza Aérea estadounidense en Dover, Delaware.

Ante las especulaciones sobre la llegada de las aeronaves militares en plena escalada entre Estados Unidos y Venezuela, la Fuerza Aérea Colombiana informó

que la llegada de los vuelos corresponde a “procedimientos de rutina”.

“Vuelos estadounidenses que aterrizan en nuestro país corresponden a procedimientos normales de rutina dentro de las buenas relaciones entre los dos gobiernos”, indicó la Fuerza Aérea al sitio de noticias *Caracol*.

El periodista estadounidense Steve Herman alertó en su cuenta de *Twitter* sobre la misión militar a Colombia, donde las aeronaves “permanecieron 4 horas en tierra” antes de regresar a EU.

Consultado sobre una eventual intervención militar estadounidense en Venezuela, Bolton reafirmó que el presidente, Donald

Trump, ha dejado claro que “todas las opciones” están sobre la mesa.

Sin embargo, el gobierno del derechista Iván Duque se ha mostrado contrario a una intervención militar en su país vecino, con el que comparte 2 mil 200 kilómetros de frontera.

Además, ha rechazado ser parte de un complot orquestado por Estados Unidos y en el que participaría Brasil para derrocar y asesinar a Maduro, como sostiene Caracas.

El despliegue de las aeronaves en Colombia coincide con la visita del general Mark Stammer, comandante del Ejército Sur a Colombia para tratar temas fronterizos y la lucha contra el narcotráfico.



2018-2021
LIX LEGISLATURA
PODER LEGISLATIVO

2018-2021
LIX
QUINCEAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA
H. CONGRESO
DEL
ESTADO DE COLIMA

El H. Congreso del Estado de Colima

Expresa sus condolencias por el sensible fallecimiento del

Mtro. José Guillermo Ruelas Ocampo (Q.E.P.D.)

Quienes conformamos la LIX Legislatura de la Paridad de Género, nos unimos a la pena que embarga a sus familiares y amigos, externando nuestra mayor solidaridad y apoyo.

Atentamente

Dip. Claudia Gabriela Aguirre Luna

Dip. Miguel Ángel Sánchez Verduzco

Dip. Carlos César Farías Ramos

Dip. Araceli García Muro

Dip. Jazmín García Ramírez

Dip. Francisco Javier Rodríguez García

Dip. Vladimir Parra Barragán

Dip. Guillermo Toscano Reyes

Dip. Alma Lizeth Anaya Mejía

Dip. Julio Anguiano Urbina

Dip. Ana Karen Hernández Aceves

Dip. Luis Fernando Escamilla Velasco

Dip. Ana María Sánchez Landa

Dip. Francis Anel Bueno Sánchez

Dip. Lizet Rodríguez Soriano

Dip. Rogelio Humberto Rueda Sánchez

Dip. María Guadalupe Berver Corona

Dip. Gretel Culin Jaime

Dip. Luis Fernando Antero Valle

Dip. Martha Alicia Meza Oregón

Dip. Ma. Remedios Olivera Orozco

Dip. Blanca Livier Rodríguez Osorio

Dip. Rosalva Farías Larios

Dip. Arturo García Arias

Colima, Col., 1 de febrero de 2019.



PRESTIGIO QUE RESPALDA



PRESTIGIO QUE RESPALDA



Lamento el deceso del

DR. JOSÉ GUILLERMO RUELAS OCAMPO

Y abrazo a su esposa mi querida amiga

MEÑA SANTA ANA DUEÑAS

A las familias Santa Ana Dueñas, Ruelas Ocampo y demás familiares.

Cariñosamente

SOCORRO ARCE

Colima, Col., 2de febrero de 2019.



Foto de Alberto Medina

EXITOSA ACTUACIÓN

Todo un éxito resultó el concierto de Kika Édgar, anoche, en el Sábora Fest. Miles de personas aplaudieron sus éxitos.

Instalan comisiones legislativas; acuden secretarios de Estado

El diputado Luis Rogelio Salinas Sánchez reconformó formalmente la de Planeación y Turismo; Anel Bueno, la de Desarrollo Rural, Fomento Agropecuario y Pesquero

Elena DEL TORO

A 4 meses de haberse iniciado la 59ª Legislatura, se están instalando y reconfigurando las comisiones legislativas. Los diputados afirmaron que trabajarán para mejorar temas como turismo y desarrollo rural. El diputado Luis Rogelio Salinas Sánchez reconformó formalmente la Comisión de Planeación y Turismo; mientras que Anel Bueno Sánchez, instaló la de Desarrollo Rural, Fomento Agropecuario y Pesquero. El morenista, Rogelio Salinas, presidente de las comisiones de Planeación y Turismo, pero también de la de Economía, destacó el análisis de iniciativas y observaciones del Plan Estatal de Desarrollo y programas

que deriven del mismo, para la consolidación, promoción y respaldo de actividades el sector, más allá de los colores partidistas. Mientras que el secretario de Turismo, Efraín Angulo, sostuvo que para el gobierno estatal, el turismo es un puntal de desarrollo económico y es relevante trabajar en concordancia y brindar resultados. En tanto, la también morenista Anel Bueno, presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural, Fomento Agropecuario y Pesquero, aseveró que tiene la intención de aportar, ya que “juzgar el pasado no bien hecho, no nos lleva a nada bueno, hay que pensar en el presente y el futuro”. Afirmó que tomarán en cuenta lo mal hecho para

no equivocarse, y ante los directores municipales y estatales, dijo que les dará a conocer la información y fecha de apertura de las ventanillas. “No es que no haya recursos, sino que la gente no conoce los tiempos, y esa es la parte a la que le quiero apostar, de tenerlos informados, estar al pendiente de los programas de los Gobiernos Federal y estatal”. Prometió “ponerse las filas” en las cuestiones legislativas para impulsar al campo y a los ciudadanos. En tanto, el secretario de Desarrollo Rural, Agustín Morales, dijo que trabajarán en conjunto con los diputados locales para dar a conocer a los productores las nuevas reglas de operación de los programas.

Recorte al IEE obedeció a facultades de legisladores

Jesús TREJO MONTELÓN

La Secretaría de Planeación y Finanzas informó que originalmente se proyectó un presupuesto de 55 millones

89 mil 800 pesos para el Instituto Electoral del Estado (IEE), propuesta que fue modificada y recortada por el Congreso local, en 49 millones 89 mil pesos. La dependencia expli-

ca que esto representó una disminución de 6 millones de pesos a lo proyectado originalmente para el presupuesto del IEE, pues está dentro de las facultades de los legisladores modificar el

Presupuesto de Egresos del estado. La Seplafin señala que la 59ª Legislatura ha impulsado una serie de preceptos normativos que impactaron directamente en el presu-

puesto de egresos de este año, motivo por el cual realizaron recortes y reducciones presupuestales. La Seplafin refrendó que continuará impulsando una administración eficiente,

austera, con buenas prácticas financieras y que optimice las acciones de gobierno, priorizando el gasto público para generar mayores beneficios a la población y detonar el desarrollo de Colima.

Proponen pago de 34 mil mdp para tenedores del NAIM

Se propondrá pagar en la asamblea el próximo 28 de febrero; dicho monto se liquidará en pesos mexicanos conforme al valor de la UDI en la fecha de pago correspondiente

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM) convocó a tenedores de bonos del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) a una asamblea, el próximo 12 de febrero, para definir la forma de pago a los inversionistas en la denominada Fibra NAIM, después de la cancelación de la obra en Texcoco. “En dicha asamblea, se presentará a los tenedores la propuesta de GACM, que incluye, entre otros asuntos, una propuesta para que se permita la amortización de manera anticipada de la totalidad de las acciones representativas del capital social de GACM. Entre los asuntos a resolver por la asamblea se incluyen, además, diversas propuestas relacionadas para facilitar un proceso de desinversión por FIBRA NAIM, ordenado y eficiente”, destacó el grupo en un comunicado enviado a la

Bolsa Mexicana de Valores. Según GACM, el monto que se pagaría a los tenedores de bonos del NAIM en la fibra superaría los 34 mil millones de pesos, los cuales se propondrá pagar en la asamblea el próximo 28 de febrero. “En caso de que la asamblea de tenedores de FIBRA NAIM reciba la propuesta de manera favorable, dicho monto se liquidará en pesos mexicanos conforme al valor de la UDI en la fecha de pago correspondiente. En caso de que se realice en fecha posterior, el monto de amortización anticipada se actualizará de acuerdo con la metodología reflejada en los documentos de emisión”; destaca la comunicación de GACM. El grupo destacó que ha mantenido en plena disposición para trabajar con los Tenedores de FIBRA NAIM en la propuesta que será presentada a la asamblea, respecto a la cual, una mayoría sustancial de Tenedores de FIBRA NAIM ha manifestado beneplácito.

CIRCULAR NUM. 5
AÑO JUDICIAL 2018 - 2019
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CC. MAGISTRATURAS, JUDICATURAS, PROYECTISTAS JURÍDICOS, PERSONAL ADSCRITO AL SISTEMA PENAL ACUSATORIO, AL CENTRO ESTATAL DE JUSTICIA ALTERNATIVA, A LAS OFICINAS DE SERVICIOS COMUNES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO. PRESENTE.-

En cumplimiento al acuerdo aprobado en la Sesión Ordinaria de Pleno de este Supremo Tribunal de Justicia, de fecha 30 de enero del año en curso, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 123, del Reglamento Interior del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, se informa los días que serán inhábiles con suspensión de labores para el personal del Poder Judicial del Estado, durante el presente año, con fundamento en lo establecido en el Decreto que reforma el artículo 74, de la Ley Federal del Trabajo, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 17 de enero del año 2006, y que son los siguientes:

MES	DÍA INHÁBIL	CONMEMORACIÓN
FEBRERO	LUNES 04	POR DÍA 5, ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN MEXICANA.
MARZO	LUNES 18	POR DÍA 21, CONMEMORACIÓN DEL NATALICIO DE DON BENITO JUÁREZ
ABRIL	JUEVES 18 Y VIERNES 19	JUEVES Y VIERNES SANTO.
MAYO	MIÉRCOLES 01	DÍA DEL TRABAJO.
SEPTIEMBRE	LUNES 16	ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO.
NOVIEMBRE	SABADO 02	FIELES DIFUNTOS.
NOVIEMBRE	LUNES 18	POR DÍA 20, ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.
DICIEMBRE	MIÉRCOLES 25	NAVIDAD.

Por ende, se suspenden labores los días anteriormente señalados como inhábiles del ejercicio 2019, en Presidencia, Salas del Tribunal, Juzgados de Primera Instancia en Materia Civil, Familiar y Mercantil, Juzgados Mixtos de Paz, Centro de Justicia Alternativa, Oficinas de Servicios Comunes, Oficinas de Depósitos y Consignaciones, así como Departamentos Administrativos.

Lo anterior, con la salvedad de que la Presidencia y los Juzgados: Auxiliar en Materia Familiar, Mixtos que conozcan de la materia Familiar de los Partidos Judiciales Segundo y Tercero, Especializado en la Impartición de Justicia para Adolescentes, Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, así como del Sistema Penal Tradicional, deberán tomar las providencias necesarias a fin de atender los asuntos urgentes de su competencia así determinados por la Ley.

Igualmente, las Salas Penales y Especializadas en la Impartición de Justicia para Adolescentes, tomarán las providencias necesarias a fin de atender los asuntos urgentes de su competencia, únicamente relacionados con el Sistema Penal Acusatorio, en términos de la legislación correspondiente. Los Juzgados Mixtos que conocen de la materia Familiar en el Segundo y Tercer Partido Judicial, respectivamente, para la atención de asuntos urgentes en los días inhábiles señalados, sábados y domingos, recibirán directamente las promociones que se les presenten y asignarán un número provisional de expediente, en su caso, acudiendo a las primeras horas del día hábil siguiente ante la

Oficialía de Partes que corresponda para la asignación del número oficial CUIE. Para el efecto, se ajustarán a la dinámica de turno mensual siguiente:

SEGUNDO PARTIDO JUDICIAL CON SEDE EN TECOMÁN, COLIMA.

JUZGADO PRIMERO MIXTO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL	ENERO
JUZGADO SEGUNDO MIXTO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL	FEBRERO
JUZGADO PRIMERO MIXTO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL	MARZO
JUZGADO SEGUNDO MIXTO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL	ABRIL
JUZGADO PRIMERO MIXTO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL	MAYO
JUZGADO SEGUNDO MIXTO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL	JUNIO
JUZGADO PRIMERO MIXTO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL	JULIO
JUZGADO SEGUNDO MIXTO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL	AGOSTO
JUZGADO PRIMERO MIXTO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL	SEPTIEMBRE
JUZGADO SEGUNDO MIXTO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL	OCTUBRE
JUZGADO PRIMERO MIXTO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL	NOVIEMBRE
JUZGADO SEGUNDO MIXTO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL	DICIEMBRE

TERCER PARTIDO JUDICIAL CON SEDE EN MANZANILLO, COLIMA.

JUZGADO PRIMERO MIXTO FAMILIAR Y CIVIL	ENERO
JUZGADO SEGUNDO MIXTO FAMILIAR Y CIVIL	FEBRERO
JUZGADO PRIMERO MIXTO FAMILIAR Y CIVIL	MARZO
JUZGADO SEGUNDO MIXTO FAMILIAR Y CIVIL	ABRIL
JUZGADO PRIMERO MIXTO FAMILIAR Y CIVIL	MAYO
JUZGADO SEGUNDO MIXTO FAMILIAR Y CIVIL	JUNIO
JUZGADO PRIMERO MIXTO FAMILIAR Y CIVIL	JULIO
JUZGADO SEGUNDO MIXTO FAMILIAR Y CIVIL	AGOSTO
JUZGADO PRIMERO MIXTO FAMILIAR Y CIVIL	SEPTIEMBRE
JUZGADO SEGUNDO MIXTO FAMILIAR Y CIVIL	OCTUBRE
JUZGADO PRIMERO MIXTO FAMILIAR Y CIVIL	NOVIEMBRE
JUZGADO SEGUNDO MIXTO FAMILIAR Y CIVIL	DICIEMBRE

Finalmente, hágase del conocimiento de las autoridades, litigantes y público en general para los efectos legales conducentes, y publíquese la presente circular en el periódico oficial “El Estado de Colima,” conforme a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 21, del Reglamento Interior del Supremo Tribunal de Justicia, así como en un periódico de los de mayor circulación en la entidad y en la página web oficial del Poder Judicial del Estado.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales conducentes al personal adscrito y público en general.

ATENTAMENTE.
COLIMA, COLIMA, 31 DE ENERO DEL AÑO 2019.
EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
LIC. RICARDO GÁLVEZ CAMPOS.
“2019, 30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño.”



**Revés de
Coordinadora
al Gobierno
Federal**

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Sección 18 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) logró su pliego petitorio en la mesa de trabajo que encabezó el secretario de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma Barragán.

La reunión se realizó en la Ciudad de México y con el titular de Educación estuvieron el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, y los integrantes de la Asamblea Estatal Representativa de la CNTE.

De acuerdo con documentos a los que tuvo acceso *El Universal*, entre los 25 acuerdos firmados en la reunión —que comenzó el pasado jueves y terminó la madrugada de ayer—, destaca uno en el que se resuelven los contratos de las generaciones 2015, 2016, 2017 y 2018 de las escuelas normales. Para ello, la SEP asignará recursos extraordinarios por 80 millones de pesos al gobierno de Michoacán.

Para los egresados de la generación 2014, la dependencia federal recibirá los expedientes a efecto de su revisión y análisis para, en su caso, asignarles la clave definitiva con cargo al Fondo Nacional de Educación (Fone).

En la mesa de trabajo se establecieron otros compromisos económicos: deberán aportarse 20 millones de pesos con recursos estatales y federales para financiar tres programas que maneja el magisterio disidente: Escuelas Integrales, Programa Alfa y CDCAD.

Con recursos propios, la administración estatal deberá cubrir la prima vacacional 2018 y cuatro bonos denominados “estímulo por años de servicio”, “apoyo a la integración educativa”, “bono a la labor de apoyo a la asistencia” y “bono a la compensación por desempeño”.

Aunado a ello, la Federación efectuará un adelanto de participaciones a Michoacán para que se cubra el pago a trabajadores eventuales, los bonos para jubilados y, para personal homologado no transferido, la compensación nacional única, y otro registrado como RZ 2017.

Además, la CNTE logró también dar revés a la ban- carización de la nómina que se venía impulsando en Mi- choacán como parte de un proceso de combate a la co- rrupción en el sector educa- tivo.

Con el acuerdo, se abrirá una ventanilla de atención para el cambio de modalidad a los maestros que lo soliciten, la SEP enviará cheques con talones de pago y revisará la posibilidad legal de retirarles la leyenda "No negociable".

Por otra parte, se estableció el compromiso de pagar de manera oportuna el salario a los maestros y establecer un mecanismo de compensación ante el descuento del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

A pesar de que durante 18 días han paralizado el sistema ferroviario, configurándose el delito federal de ataque a las vías de comunicación, los integrantes de la CNTE no tendrán castigo, ni administrativo ni judicial. Así se estableció en la mesa de negociación.

Aun con eso, el bloqueo de trenes prevalece en Michoacán.

**NO HAY
GARANTÍAS**

Debido a que persisten los bloques de vías férreas, por el conflicto entre la CNTE y el gobierno de Michoacán, continúan totalmente incomunicados los puertos de Lázaro Cárdenas y Manzanillo, aseguró Lourdes Aranda, directora de Relaciones con Gobierno de la empresa concesionaria Ferromex y Ferrosur.

“La liberalización de las vías fue a medias, para efectos prácticos es inservible, porque tenemos cuatro puntos liberados y tres bloqueados y el que los maestros se replieguen tampoco nos da muchas garantías”, dijo.

AUMENTO

Caminos y Puentes Federales informó que desde ayer ajustó en un 4.8 por ciento las tarifas en plazas de cobro y puentes de cuota, lo que permitirá cubrir los gastos de operación y conservación, así como otorgar apoyos financieros para el desarrollo de proyectos en los sectores de comunicación, transporte, agua, medio ambiente, turismo, construcción y mantenimiento de infraestructura básica.

Entregan al Senado Estrategia Nacional de Seguridad

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El secretario de Seguridad, Alfonso Durazo, entregó al Senado la Estrategia Nacional de Seguridad Pública para su análisis y aprobación, como parte de la reforma al artículo 69 constitucional, que se avaló por el Congreso en 2014.

Al recibirla, el presidente de la Mesa Directiva, Martí Batres, señaló que en caso de que el Senado no lo avale en el tiempo que marca la norma, se entenderá por aprobada.

“No habiendo plazo establecido en la ley aún, el Senado aprobará un acuerdo para disponer de un plazo para la aprobación de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, en su momento”, precisó.

Alfonso Durazo recordó que la Estrategia Nacional de Seguridad fue presentada desde noviembre del año pasado, la cual se basa en ocho ejes estratégicos.

“Ocho líneas estratégicas que concluyen con un Plan de Seguridad que, entre otras iniciativas, contempla la propuesta de crear un ente

para garantizar con mayor eficacia la seguridad pública. Me refiero particularmente a la creación de la Guardia Nacional, cuya minuta aprobada ya por la Cámara de Diputados, se encuentra en esta representación”, indicó.

Durazo dijo que para el Gobierno Federal es fundamental contar con la aprobación, no sólo en virtud de cumplimiento de la disposición constitucional, sino del respaldo político que requieren grandes iniciativas, como las que ha presentado el presidente López Obrador en materia de seguridad.

De la Red nace el amor

con los
PLANES TELCEL Max Sin Límite

Minutos, mensajes y
ILIMITADOS + SIN LIMITE²
en México, E.U.A. y Canadá

No incluye servicio de voz sobre aplicaciones

+ **Claro⁵ video**



EQUIPOS INCLUIDOS³

PLAN TELCEL Max Sin Límite 3000 con 3000MB⁴ \$ 399 Cargo Mensual	 Lanix X530  Alcatel 5033A  ZTE A530
PLAN TELCEL Max Sin Límite 5000 con 5000MB⁴ \$ 499 Cargo Mensual	 Huawei Y6  ZTE V9 32GB  LG K9 32GB
 Samsung J4 Core  Sony Xperia L2	 LG Q6 Plus  Samsung J4 Core

Contrata o renueva y te damos el

DOBLE de MEGAS¹

por 12 meses

Telcel la mejor Red con la mayor cobertura



¹⁾ Los usuarios nuevos que contratan o activos que renueven su plazo mínimo de contratación con un Plan Tarifario de los planes Telcel Max Sin Límite 1500, Internet Telcel 2000 o Tablet 2000 en adelante, obtendrán por promoción una cantidad de Megabytes (MB) adicional, igual a la cantidad de MB incluidos en el Plan contratado/renovado, sin costo adicional durante los primeros 12 meses. Al término de los 12 meses el usuario dispondrá únicamente de la cantidad de MB incluidos en el Plan contratado/renovado. Los MB otorgados por promoción conservarán las mismas características que los MB incluidos en el Plan contratado. Al agotar los datos incluidos en el Plan se cobrará la tarifa por MB adicional establecida para el Plan contratado/renovado. Si el servicio es cancelado por el usuario o a falta de pago la promoción se perderá. Si el usuario realiza un cambio de Plan a otro distinto al que participó en la promoción, la promoción se perderá. Si el usuario realiza un cambio de Plan fuera de la vigencia de la promoción, la promoción se perderá aún y cuando lo hubiera adquirido al momento de la contratación. Los Megabytes otorgados por promoción se otorgan de forma mensual y no son acumulables de un mes a otro, por lo que los MB que no hayan sido utilizados durante el ciclo de facturación correspondiente se perderán. Esta promoción no es acumulable con otras promociones que otorguen MB de regalo. Valido al 28 de febrero de 2019 en toda la República Mexicana.

²⁾ Los usuarios nuevos que contratan o renuevan su plan mínimo de contratación con los Planes Telcel Max Sin Límite 3000 en adelante recibirán por promoción el uso nacional limitado sin costo adicional de: datos del servicio de acceso a Internet para el uso de las aplicaciones Facebook, Messenger, Twitter, Instagram, Snapchat y UBER; así como, el uso limitado en México, E.U.A. y Canadá de la aplicación WhatsApp. El uso de las aplicaciones mencionadas está referido únicamente a las aplicaciones oficiales propiedad de Facebook, Inc., Twitter, Inc., WhatsApp, Inc., Instagram LLC, Snapchat Inc. y UBER Technologies, Inc. Se entiende como aplicaciones oficiales las que Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y UBER han liberado bajo su propia marca. NO ESTÁ INCLUIDO: a) La carga y descarga de fotos fuera de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y UBER; b) La reproducción y funcionalidad para compartir, reproducir, cargar o descargar videos fuera de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y UBER; c) El redireccionamiento a cualquier liga (link) o URL fuera de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y UBER; d) La transmisión y/o reproducción de video en tiempo real "Live Video Streaming", aun y cuando éste se haga a través y/o desde las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y UBER; e) Compartir una ubicación o consultar la ubicación de cualquier contacto, aun cuando ésta haya sido compartida o accedida a través de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter y WhatsApp. Aplica durante todo el plazo forzoso contratado y/o mientras la línea se mantenga activa con el plan contratado. NO ESTÁ INCLUIDO EL USO DE LA APLICACIÓN UBER EATS. El uso de las aplicaciones Facebook, Messenger, Twitter, Instagram, Snapchat y UBER aplica únicamente estando dentro del territorio Nacional. El uso de las aplicaciones estando en E.U.A. o Canadá se debilita de los Megabytes (MB) incluidos en el Plan para navegación libre; al término de éstos, bajo demanda conforme a la tarifa por Kilobyte (KB) adicional establecida para el Plan contratado o del Paquete de Datos Adicional que el usuario haya contratado. Si la línea es cancelada por el usuario o por falta de pago los beneficios se perderán. Si el usuario realiza un cambio de Plan a otro no participante, los beneficios se perderán. Compatible con equipos BlackBerry con sistema operativo 10 en adelante. APLICACIÓN POLÍTICA DE USO DE REDES SOCIALES Y MENSAJERÍA INSTANTÁNEA disponible para su consulta en www.telcel.com/redesociales. No acumulable con otras promociones que otorguen el uso de redes sociales. App-Prende es una plataforma de aprendizaje, abierta y libre todos los contenidos de esta plataforma, sin costo de navegación para los usuarios activos de Telcel. Más información aprende.org. Valido al 28 de febrero de 2019. Los equipos Lanix X530, Alcatel 5033A y ZTE A530 son Sin Pago Inicial al contratar el Plan TMSL 3000 con plazo forzoso de 24 meses. Los equipos ZTE V9 32GB, LG K9 32GB y Huawei Y6 son Sin Pago Inicial al contratar el Plan TMSL 5000 con plazo forzoso de 24 meses. Los equipos LG Q6 Plus, Samsung J4 Core y Sony Xperia L2 son Sin Pago Inicial al contratar el Plan TMSL 6000 con plazo forzoso de 24 meses. El Pago Inicial es el monto parcial del equipo que debe cubrir el usuario al momento de contratar o renovar, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo forzoso elegido por el usuario. 4. Los Megabytes (MB) incluidos en los Planes Telcel Max Sin Límite podrán ser utilizados estando en México, E.U.A. o Canadá. Agotados los MB incluidos en el Plan, se aplicará el cobro por Kilobyte (KB) adicional conforme a la tarifa aplicable. La navegación en Internet en E.U.A. y Canadá depende de la capacidad y tecnología ofrecida por el operador extranjero. El servicio estándar en E.U.A. y Canadá no es compatible con la navegación en Internet a través del API de BlackBerry S. En la contratación o renovación del plazo mínimo de contratación con un Plan Telcel Max Sin Límite 3000 en adelante, el usuario obtiene por promoción el beneficio consistente en la suscripción mensual sin costo adicional al servicio de video en Internet (Streaming). "Claro video" durante toda la vigencia del plazo forzoso contratado y/o mientras la línea se mantenga activa. CONDICIONES: No presentar adeudos. En caso de que la línea presente adeudos, el beneficio se perderá. Aplica sobre la base de una suscripción por línea que cumpla con los requisitos señalados. NO INCLUYE CONTENIDOS DISPONIBLES EN PAGO POR EVENTO. Si el Plan Tarfario es cancelado a solicitud del titular o por falta de pago, la suscripción a Claro video será cancelada. Si realiza el cambio de Plan a otro con Cargo Fijo Mensual menor a \$399, el beneficio se perderá. Si utiliza la red móvil de datos de Telcel para el uso y acceso a Claro video, los MB consumidos se descontarán de los incluidos en el Plan o Paquete de Datos que tenga contratado o bajo demanda conforme a la tarifa por consumo de MB adicional vigente, según sea el caso. La disponibilidad y calidad en la prestación del servicio Claro video, es responsabilidad del tercero que lo ofrece y se prestará conforme a la disponibilidad y calidad ofrecida por el tercero correspondiente. No acumulable con otras promociones: Claro Música Playlist 1 mes sin costo, términos y condiciones en www.claromusica.com, Claro Drive 10GB sin costo, términos y condiciones www.clardrive.com, imágenes ilustrativas. Equipos y color de los equipos sujetos a disponibilidad en punto de venta. Vigencia en toda la República Mexicana excepto Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Morelos, a través de Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel participantes del 31 de enero al 28 de febrero de 2019. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Información en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Los servicios de voz y datos se prestan con base en los lineamientos de calidad establecidos en el Plan Técnico Fundamental de Calidad del Servicio Local Móvil vigente. Registro Público de Telecomunicaciones Folio No. 144416 y 144448.



NACIONAL



FRENTE

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, René Juárez Cisneros, adelantó que se prepara un frente de las fracciones de oposición para analizar dos propuestas y consensuar una reforma educativa que dé la lucha a la que presentó el Ejecutivo federal en diciembre pasado.

El gobierno es un “elefante reumático”

AMLO

EL UNIVERSAL

ciales”, dijo.

CIUDAD DE MÉXICO.- A 2 meses de iniciar su administración, el presidente Andrés Manuel López Obrador hizo un balance de su gestión y reconoció que hace falta echar a andar al gobierno porque es como un “elefante reumático”, “cuesta trabajo empujarlo”.

Afirmó que de ser necesario para transferir los fondos al pueblo para que haya desarrollo, trabajo y bienestar, el gobierno entrará a una fase superior: “De la austeridad republicana a la pobreza franciscana”.

En conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo federal sostuvo que lo más doloroso de estos 2 meses es la pérdida de vidas humanas por la explosión de un ducto de Petróleos Mexicanos (Pemex) en la localidad de Tlahuelilpan, Hidalgo.

A pesar de ello, López Obrador enumeró que su gobierno ha lanzado en poco tiempo como norma que no permitirá la corrupción y la impunidad.

“En 2 meses se ha fortalecido el peso, la semana que termina, fue la mejor semana de la Bolsa de Valores en mucho tiempo, le fue bien, ya iniciamos los programas so-

NO HARÉ CASO A INTIMIDACIONES

Tras un mensaje con una amenaza de un supuesto líder de ladrones de combustible en su contra, el presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó incrementar su seguridad y aclaró que no hará caso a ningún acto de intimidación porque tiene su conciencia tranquila.

“Acercas de mi seguridad, vamos a continuar de la misma manera, porque el que lucha por la justicia, no tiene nada que temer. No vamos a caer en ninguna provocación, no vamos a hacer caso a ningún acto de intimidación, tenemos nuestra conciencia tranquila.

REFORZAR SEGURIDAD

Martí Batres Guadarrama, presidente de la Mesa Directiva del Senado, afirmó que las amenazas que el jueves fueron puestas contra el Presidente son muestra de que el combate al robo de combustible “va a fondo”, por lo que consideró que se debe de cuidar al Ejecutivo federal, pero sin “las medidas faraónicas de antes”.

En entrevista con medios



El Universal

Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República, señaló que su gobierno no tolerará la corrupción y la impunidad.

de comunicación, al inicio del segundo periodo de sesiones del Senado, el legislador de Morena indicó que el robo y el saqueo del combustible “era descarado”.

En tanto que el coordinador de los senadores del PAN, Mauricio Kuri González, pidió al Presidente tener elementos de seguridad “porque es la seguridad de todos los mexicanos; si algo le pasa al Presidente, tendría un impacto para todos los mexicanos”.

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado Carrillo, indicó que se debería reforzar la seguridad del Presidente sin que esto lo aleje de su cercanía con la ciudadanía.

Por su parte, el coordinador del PRI, René Juárez Cisneros, comentó que López Obrador debe tener un esquema de seguridad aceptable por lo que representa, y en ese sentido, llamó a sus cercanos a hacerle ver que requiere de mayor seguridad.

Proponen a Yasmín Esquivel para SCJN

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Senado la terna para la vacante en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La terna la integran: Yasmín Esquivel Mossa, esposa de José María Riobóo; Loretta Ortiz y Celia Maya García,. Esto, para relevar a la ministra Margarita Luna Ramos, nominada por el ex presidente Vicente Fox en 2004.

Yasmín Esquivel Mossa fue presidenta del Consejo Directivo de la Asociación de Magistrados de Tribunales de lo Contencioso Administrativo de los Estados Unidos Mexicanos. Además tiene experiencia como presidenta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Ciudad de México.

El detalle más polémico sobre ella consiste en que es esposa del ingeniero José María Riobóo, cuya constructora recibió contratos para obras públicas durante el gobierno del presidente López Obrador en la capital.

Loretta Ortiz Ahlf es doctora en Derechos Humanos y Derecho Comunitario Europeo, también tiene una Maestría en Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana.

Celia Maya García es egresada de la Universidad Autónoma de Querétaro y ex magistrada del TSJ en Querétaro. Pocos recuerdan que fue candidata a la gubernatura del estado en dos ocasiones, por el PRD y Morena.

Por su parte, el ministro presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, envió cinco ternas a la Co-

misión Permanente con los nombres de los aspirantes para convertirse en magistrados del mismo número de Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Ayer, llegaron a la Cámara de Diputados ternas para elegir magistrados para las salas regionales de Guadalajara, Jalisco; de Monterrey, Nuevo León; Xalapa, Veracruz; Ciudad de México y Toluca, Estado de México.

Este documento fue turnado al Senado para su análisis y posible aprobación en los próximos días.

Zaldívar Lelo de Larrea propuso para la Sala Regional en Guadalajara, Jalisco perteneciente a la Primera circunscripción a Sergio Arturo Guerrero Olvera, José Oliveros Ruiz y Carlos Vargas Baca.

Para la Sala Regional en Monterrey, Nuevo León de la Segunda Circunscripción propuso a Ernesto Camacho Ochoa, Mauricio Iván del Toro Huerta y Rodrigo Moreno Trujillo.

Asimismo, para la Sala Regional en Xalapa, Veracruz de la Tercera Circunscripción se menciona a Eva Barrientos Zepeda, Marcia Laura Garza Robles y Aidé Macedo Barceñas.

Para la Sala Regional en la Ciudad de México de la Cuarta Circunscripción sugiere a José Luis Ceballos Daza, Rodolfo Terrazas Salgado y Francisco Marcos Zorrilla Mateos.

Para la Sala Regional en Toluca, Estado de México, de la Quinta Circunscripción, propone a Marcela Elena Fernández Domínguez, Berenice García Huante y Mara Gómez Pérez.



EDUCACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

UNIVERSIDAD DE COLIMA

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN CULTURAL



Legado que trasciende

TEMPORADA 2019



TEATRO UNIVERSITARIO

Inicio ciclo teatro U de C

12:00 HORAS

REPERTORIOS



Ballet Folklórico

Universidad de Colima

Proyecto del Patrimonio Cultural del Estado de Colima

RAFAEL ZAMARRIPA CASTANEDA

DIRECTOR GENERAL

COLIMA, MÉXICO

Del 10 de febrero al 2 de junio

¡Descuento para estudiantes UCOL!

Venta de boletos en www.superboletos.com y en Difusión Cultural

Informes en la Dirección General de Difusión Cultural

Teléfono 31 6 11 77 • Difusión Cultural U de C



MSUPERBOLETOS

Ayudando a la cultura:

LA MARINA

En Colima somos gente de valores y sabemos respetar



Usa los números de emergencia y denuncia sólo si es necesario y enseñemos en nuestra familia a hacer lo correcto.

Las bromas y llamadas falsas ocasionan retraso en la atención a emergencias reales.



No hagas bromas



son para ti

CONÓCELOS ÚSALOS CÚDALOS

COLIMA

GOBIERNO DEL ESTADO

